

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7807

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Una vez más

Escandalosa tuvo que ser la campaña cinematográfica de los estudios americanos cuando a la protesta de los Metropolitanos de aquel país, que iniciaron una seria campaña contra el cinematógrafo inmoral — hasta el punto de hacer temblar por la prosperidad del negocio a los empresarios inmorales —, siguió la nota del Santo Padre prohibiendo que la cinta cinematográfica obtenida durante el Año Santo se proyectara en aquellos salones donde se exhibían al público las películas reprobables.

Con esta resolución, Pío XI ha querido hacer sentir su intervención de Supremo Pastor de la Iglesia en la reglamentación del "cinema". No es tanto una prescripción penal, cuanto un nuevo aviso al pueblo cristiano sobre la importancia maléfica de la acción del "cine" inmoral. Y una advertencia a cuantos se dedican a la explotación del negocio cinematográfico para que procuren — casas productoras y salones — incorporar su esfuerzo valioso a la empresa de la moralización del cinematógrafo.

Se han ensayado, con éxito, modalidades perfectamente morales en la elección de asuntos. Tales son las actualidades gráficas, que convierten a las salas de espectáculos en una revista viviente, reuniendo al gran público, en proporciones que no habían soñado, quizás, sus promotores.

Pero es preciso ir más adelante. Si Pierre l'Ermite y Brohé han podido quejarse, con justicia, de que la opinión católica haya tardado tanto en hacerse oír en este aspecto, pensemos cada uno en la parte de responsabilidad que nos toca y cumplamos, en lo sucesivo, con nuestro deber.

En agosto último, ponderaba el Pontífice la impresión que le había causado la detallada exposición de los Prelados americanos, quienes en su visita "ad limina" le habían informado minuciosamente del problema del "cine" en los Estados Unidos, y de la cruzada colosal, ya en marcha, por la moralización de los asuntos elegidos por las grandes casas productoras.

Pedía el Santo Padre el apoyo de la gran Prensa. Esta debe, sobre todo, prestarse, en la medida que le sea posible, a realizar la crítica severa de la moralidad de cada una de las cintas. He aquí sus mismas palabras: "La Prensa cinematográfica no podrá jamás olvidar que no debe hacerse intermediaria del mal, diciendo alguna palabra que pueda parecer elogio del vicio, como acontece con alguna frecuencia, y ¡ah, con cuán tristes consecuencias!"

No es nueva esta preocupación del Vaticano con respecto al arte cinematográfico. Con anterioridad a Pío XI las Sagradas Congregaciones habían tenido ocasión de intervenir para cortar ciertos abusos que chocaban con la santidad del templo. Pero ha sido en tiempo del actual Pontífice cuando se ha desplegado el frente "pro cine cristiano", en terreno difícil, ciertamente, donde se han consumido grandes energías que si no han dado aún el éxito esperado pueden servir de eficaz orientación para futuras empresas.

Las repetidas insinuaciones de Pío XI no podían menos de ser escuchadas. En la encíclica sobre la educación, en la del matrimonio cristiano, en alocuciones diversas a periodistas, a los miembros de la Acción Católica Italiana y más recientemente en los documentos dirigidos por el Cardenal Pacelli, por mandato del Santo Padre al presidente de la O. C. I. C. (Oficina Católica Internacional del Cinematógrafo) ha consagrado el mismo Papa espacio detenido a este asunto que hoy puede perfectamente equipararse por su importancia, en el orden moral, al de la Prensa periódica.

Jesús Niño, la maternidad de María y el arte cristiano

Toda la vida de Jesús, desde el establo de Belén hasta el sepulcro desde el sepulcro a la subida a los cielos, es sagrada ejemplaridad que culmina en el Calvario; pero de los días de su recogida infancia en Nazareth se exhala un olor a cerrado huzo místico y un fulgor de luces que penetran todo el mundo cristiano.

Las cálidas ternuras maternas no eran sólo un sentimiento humano, el mayor de los sentimientos humanos! en el corazón de la escogida Madre Virgen; sabía María que su hijo era Dios y su ternura lo hacía prosternarse, su entrañable arrebato la hacía reverente, su autoridad de Madre estaba pronta a la obediencia cuando en el dócil niño se revelase Dios en un mirar de los que encienden los astros, o en un querer de los que crean los mundos y las almas.

Y si la Madre Dolorosa clamó en el Calvario: "Ved si hay Dolor semejante a mi Dolor!", la Madre gloriosa sentía en Nazareth: "Ved si hay Amor semejante a mi Amor!" Su amor era único, porque sólo su Niño era el hijo de sus entrañas y el Dios de los cielos, el Autor de todo lo creado.

Desde la sagrada noche de Belén hasta que, habiendo perdido al Niño en el camino de Jerusalem, le hallaron en el Templo discutiendo con los Doctores y vieron que en el tierno Infante se revelaba el Dios-Hombre y comenzaba su apostolado augusto, y singularmente en los años transcurridos entre la vuelta de Egipto y el encuentro en el Templo la vida de Jesús fluyó en prestigiosa penumbra de entre infancia y deidad; y ante aquel misterio María y José vivieron con las almas de rodillas, fluctuando entre dos emociones inefables, enhechizados ante las gracias de aquella infancia celeste y sacudidos de sagrado pavor en la expectación de los días en que Cristo había de cumplir su obra de Redención comenzada en el pesebre.

Entre tanto, la infancia de Jesús iba abriendo como una milagrosa flor de vida. María y José ejercían con el único del Padre una santa pedagogía; pronunciaban a su oído las palabras que

el Niño repetía, estrenando el maravilloso don del habla; recogían de sus labios las sonrisas primeras que alumbraban como el naciente albor del día; bebían de sus ojos miradas en que esplendían fulgores de no creada luz y sus almas se anegaban y sumían en aquella delectación suprema y sólo de ellos gustada. Y Dios hecho párvulo paladeaba, con labios de carne la Vida que El había creado; y hallaba que era dulce y suavísima en el estado de gracia y de inocencia, y ansiaba redimir la y lavarla de las culpas con que la manchó y la profanó el hombre.

Penetrar en aquel misterioso vivir, adivinar con las proféticas clarivencias de la fé y con las milagrosas intuiciones del genio las escenas de aquellas divinas niñeces fué la constante aspiración del Arte Cristiano desde sus más inciertos balbuercos. ¿Dónde hallar más claro, más puro, más divinamente humano raudal de inspiraciones? ¿Dónde más alto estímulo a la creadora fantasía, dónde más caudaloso y excelso raudal de emociones?

Dios al humanizarse divinizó nuestra humanidad, y María vería proféticamente en el cerrado capullo de la infancia de Jesús la sangrante rosa de Pasión de Getsemani y del Calvario; y vería más allá las cegadoras lumbres de su transfiguración y la infinitud de su gloria no imaginada por pensamientos de hombre. La azucena metamorfoseada en rosa, la mística doncella transfundiendo su pureza a la generosa Maternidad; la omnipotencia de Dios escondida en el débil cuerpecito de un párvulo, la Virgen Madre abrazando al Dios-Niño, y la Profecía de la Redención nimbando en trágica sublimidad aquel grupo que iba a ser eterno modelo de la Familia Cristiana; en aquella inexhausta fuente de inspiración debió toda la estética de aqueñe el Calvario.

Todo el Arte Cristiano es un inmenso himno milenario a la Maternidad de María, desde las Catacumbas al Renacimiento. En las Catacumbas aparece ya la Virgen Madre, no sólo en la Adoración de los Reyes, escena repetida en

los cementerios de Priscila, Domitila y los Santos Pedro y Marcelino, sino en los frescos de la Virgen y el Profeta y La Madona y el Niño; y desde entonces el arte se consagró a la Maternidad de María, primero en la hierática imagen oriental de la Virgen sedente sirviendo de trono vivo al Hijo de Dios donde María realizó el tipo que los arqueólogos llamaron de las Seae Sapientiae; después en las Catedrales que desde el siglo XIII crecían al par que la devoción Mariana y con ella lograron en el XIII su apogeo; la mística selva ojal ardía en amor de la Virgen Madre, y los imagineros medioevales cantaron la gloria de María con gubias y cinceles en las tallas de los coros y en los timpanos o en los parteluces de los pórticos bajo calados doseletes donde la piedra se entreteja con la luz.

Los primitivos mezclaron en sus paletas el rosicler de los amaneceres de Italia en el beato misticismo de su fé, y sobre el traslucido esmalte de sus cielos destacaron en tronos menudamente esculpidos a la Virgen Madre envuelta en hieráticas vestes de floreado exarmito. Y en los grandes días del Renacimiento, cuando la augusta forma gentilica se desposó con la sublime emoción cristiana, Rafael Tiziano, Bellini, Leonardo, Correggio, Buonarroti, y en nuestra España Murillo, sobre todos, encendieron en torno a María tal esplendor de gloria que no lo apagará el paso de los siglos.

Rafael en Italia y Murillo entre nosotros sintieron y pintaron con amorosa predilección la Maternidad de María y la infancia de Jesús; bajo el pincel del de Urbino el Niño de Nazareth se anima con insuperable gracia y belleza humana; y la Virgen resplandeciente de vida y de hermosura se embriaga contemplándole en una delectación que más que de éxtasis místico, tiene de fructivo goce de la Maternidad feliz.

Nuestro Murillo, nacido en aquella España áurea donde el fuerte realismo español confluyó con la corriente mística que dejó encendida y transfigurada el alma nacional, como por el paso de un río de llamas y de estrellas, sintió como nadie la recia pulsación de la realidad y el raptó del alma a Dios; y en lienzos como el del Baptisterio de Sevilla acertó a pintar lo sobrenatural y lo terreno sin que las lindes de las dos vidas se confundieran, poniendo asombrosa verdad en lo real y milagrosas vicencias en lo suprasensible. En sus lienzos, como en las celdas de los místicos, se volcaban a deshora los cielos y por aquellos "rompimientos" celestes andaba Jesús Niño sobre rayos de sol y rodaban legiones de ángeles, todos nacidos en Sevilla, en quienes la niñez y la bienaventuranza se fundían en triunfal apoteosis.

El "Pintor de la Concepción" el que dió perenne forma estética a la Inmaculada Pureza original de María, fué también el pintor del Niño Jesús — así lo reconocen los críticos extranjeros —; en sus Sagradas Familias que respiran la intimidad beata del humilde hogar de Nazareth, en sus numerosísimas Virgenes con el Niño, como en la "Santa Familia", del Louvre, en el célebre cuadro de los Niños de la Concha y en tantos otros. El Jesús Niño de nuestro Bartolomé Esteban es un Niño sevillano visto con ojos andaluces, en el que la gracia y el sol de Sevilla se funden con la increada luz que irrumpe de los cielos que se abren para contemplar la infancia del Hijo de Dios.

Cada pueblo y cada Arte de la Cristiandad sintió y representó a su modo animándola con savia de su vida, envolviéndole en luces de su cielo, vistiéndole de su carne, dándole el tipo y el color de su raza, la infancia de Jesús, quizá ningún pueblo ni ningún Arte hizo tan suyo a Jesús Niño como España cuando se hizo toda suya en Murillo.

Blanca de los RIOS
(Prohibida la reproducción).

La política exterior yanqui

Washington.—El presidente Roosevelt tiene la intención de dar a los Estados Unidos una doctrina para reglamentar las relaciones internacionales, cuyos principios serán los siguientes: Mantener a los Estados Unidos fuera de los conflictos armados; operar de acuerdo con las potencias que integran la Sociedad de Naciones en cuantos esfuerzos se hagan en pro del sostenimiento de la paz, en la medida que lo permitan la Constitución y las tradiciones de los Estados Unidos.

Un intelectual de 1770

El ambiente

Circunstancias de tiempo, tradición, escenario, no pueden constituir la esencia del drama. El medio influye en el grado emocional de la acción, pero la acción no son las coyunturas. Fijémonos en las que rodean a nuestro protagonista. Coloquemos, pues, a Don Ventura en el círculo isleño del siglo XVIII, mientras va realizándose su biografía.

Harapos en ropas y miseria en mentes de gente humilde. Boato en vestiduras y refinamiento en inteligencias de clase elevada. Para unos, este instante mundano resulta la centuria pródiga de vilezas; para otros, el siglo enciclopédico del despertar intelectual. Contrasta, acaso con mayor acentuación que en etapa anterior o posterior vivida, su disparidad (observancia aguda del más completo, del más ingenioso cronista roqueño de cuantos tiempos han sido hasta el hoy auténtico: Miguel de los Santos Oliver). Satura el momento una mescolanza, una amalgama de tragedia, grosería, superstición.

El nieto del Rey Sol, primer Borbón de España, blasona desde Madrid su realeza por fin indiscutida. Realeza que comparte con Isabel de Farnesio, su esposa por cariño —poema real dos veces: por verdad y por Aulico. Restan destruidos en lucha patricida incluso reconditos lugares del país. Coronado Fernando VI, talento ingénito en pugna con la ineducación principesca de la época, reconstruye — dentro lo posible — lo que años antes se derrumbó. Heredado el trono por su hermano Carlos III en 1760, intenta el nuevo monarca continuar en la ruta de su antecesor. Lo consigue con creces en ocasiones; hay también, exista asimismo en el proceso de este reinado, la sazón errónea, equívoca, desviada.

Cuenta la roca del Mediterráneo con una población reducida, relativamente ínfima. No alcanza la cifra de 136.000 personas. Pero la estructura administrativa es compleja, múltiple, laberíntica. Impone un fabuloso número de empleados. Se nombra a 6.000 para relacionar los asignados al servicio de mar y tierra. También el censo religioso — 1787 — refleja una cantidad, tal vez desproporcionada por exceso. Los evangelistas católicos ascienden a 1776. Y, no obstante, se considera, pese al dinamismo incansable que despliegan, que no responden al que precisa para detener la barbarie, la inmoralidad y el salvajismo que impera en la Ciudad y en los campos. Muertes sin piedad; merodeadores de caminos y fincas que se convierten, a la postre, en salteadores y asesinos; ejecuciones invocando la ley; profanación; deshonestidades. Se había limitado la jurisdicción inquisitorial. Funcionaba únicamente el Santo Oficio en delitos de brujos e iluminados.

Las calles de la Ciudad, en cuyos muros sonrojan bochornosos pasquines, se muestran permanentemente sucias; con una suciedad putrefacta, asquerosa. Las conciencias en muchos casos coinciden con las calles. Declinado el crepúsculo vespertino, no alumbran más luces que los faroles de los viandantes, trasnochadores que rehuyen el misterio, la audacia aventurera de las tenebrosidades nocturnas.

Hemos hablado de 6.000 empleados, esparcidos por la organización centralista en la isla. Consecuencia inmediata es la entrada del "forasterismo", con objeto de nutrir el cómputo. Son pocos los que por puro placer, por simple turismo viajan en estas fechas. Y menos aún los que se atreven a cruzar el mar. En los horizontes marítimos — puertos y puntos costeros — se teme con horror la aparición del bandido del agua, del pirata africano. Todavía en estos tiempos del 1700 se ofrecen, frecuentemente, terroríficas ejemplaridades. Nadie, como no sea en misión que razonablemente se juzga penosa, llega aquí. Y Mallorca desfallece, se constriñe.

Las mujeres apenas salen del rincón hogareño. Muy de tarde en tarde, las sacan fiestas solemnes, aparatosas, rimbombantes: la proclamación de Fernando VI; la elevación de Carlos III; el enlace lujoso, cromático del Comandante General Vallejo con una damisela de la localidad. Humanidad esquilada, arruinada por guerras y desastres nacionales, vegeta, escéptica de mundanales sucesos, aferrada con tesón a la Fé Única que les libra de la desesperación.

El descenso nacional se barrunta, se inicia. Los festejos de este hoy de entonces primordialmente consisten en tor-

neos caballerosos que se celebran en el Borne. Los templos se ven asiduamente concurridos. Fray Bartolomé Riera y el Padre Frau lanzan, desde el púlpito, sus enrevesadas predicaciones. Las mujeres se agitan, abajo, en sus asientos, murmuran entre ellas, admiradas, emocionadas. Con menos prodigalidad sermonea el Padre Veria, Góngora de la predicación. Mas el anuncio de una oración suyo motiva poco menos que un tumulto. Tomistas y lulistas se encrespan cotidianamente en el envenenamiento de discusiones sobre lo indiscutible. Y, sin embargo, la causa del Iluminado de Miramar lleva la peor parte. Quizá trascurrimos los días más dificultosos para el inmortal Ramón. Clamores de multitud ensalzan una figuera popular — popularidad de charanga —: el patrón Barceló metamorfoseado en legítimo General.

En el Mallorca que sonsacamos, que sucintamente pretendemos reproducir son personajes de relieve, sobresalientes de la masa innominada — aparte de cuántos llevamos citados y que sería vano renombrar — Barbadi, Talladas, el Padre Luis de Villafraña... Y, entre los cortesanos aduladores, triunfa otro mallorquín, Cristóbal Vilella, pintor palatino que interpreta la Mitología y dedica su musa inspirativa a una reina que nos vino de tierra extraña para encumbrar el casticismo de chisperos y majas. Maneja ya el timón de los tristes, de los fatales destinos, Carlos IV.

Antonio Serra y REUS

KIKIRIKI

Leemos en "Informaciones":

"El Sr. Martínez Barrio todavía suelta piropos, en el Congreso, del siglo pasado".



Pues de qué siglo quieren ustedes, señores de "Informaciones", que los suelte? ¿De "El Siglo Futuro"?

Pregunta "La Epoca": "¿Cuál es el hombre de más talento de cuantos forman la minoría del señor Martínez Barrios?"

Pero es que no losaben ustedes, señores de "La Epoca"?

Pues nosotros... tampoco. Para la presidencia del Tribunal de Garantías el señor Ossorio y Gallardo ha tenido un voto.

¡Horror! ¿Será el de su gato?

Leemos que un célebre químico francés anda muy preocupado en mirar de encontrar un gas muy inflamable.

Pues a ver si no se preocupa tanto, ya que en España lo tenemos: Es el "Gas-sol".

Llamada al teléfono: "...¿Está el señor Ossorio al aparato?..."

"...Sí..., servidor de la República; ya..."

"...Pues, mire usted, don Angel; la molestia es para decirle, nada más, que soy católico. Así es que... ¡miau!..."

AVIS

Un artículo pacifista del cardenal Faulhaber

Berlín. — Entre las consideraciones sobre las fiestas de Navidad que publican numerosas personalidades revelantes de Alemania, resalta un artículo del Arzobispo de Munich, cardenal Faylhaber, publicado en el Angsburger Postzeitung" en el que invita a proseguir los esfuerzos para lograr la paz duradera.

Termina diciendo que el Furher Adolfo Hitler ha proclamado con palabra vigorosa y enérgica la voluntad del país de conservar la paz en estas horas graves en que manos demoníacas trabajan para desencadenar la guerra.

La historia le agradecerá — agrega — el habernos anorado por dos veces y tal vez por tres los horrores de la guerra.

Una nueva República soviética

Moscou. — En la U. R. S. S. ha quedado constituida una nueva República, que llevará el nombre de República Smordrenna.

Este nuevo Estado comprende unos cinco millones de habitantes y su capital será Saransk.

INFORMACION LOCAL

CICLISMO

En las eliminatorias para el campeonato de España de medio-fondo, celebradas ayer, quedaron clasificados J. Cebrían, Planas y Bachero



Ayer, segunda fiesta de Navidad, se corrieron en el Velódromo de Tiraador las eliminatorias para el campeonato de España de medio-fondo.

Por la mañana se corrieron dos series: en la primera tomaron parte los equipos Santandreu-Coll y V. Cebrían-Saura.

Al comienzo, Santandreu tomó algo de ventaja sobre su competidor Cebrían, si bien no logró doblarle; Santandreu acortaba la distancia que le separaba de Cebrían, dándole alcance cuando llevaba recorridas 52 vueltas. Siguió la carrera con las mismas características, retirándose poco después Cebrían por indisposición.

Con la retirada de Cebrían esta serie perdió algo de interés, rodando Santandreu sin competidor.

Los tiempos lograron por Santandreu-Coll, fueron los siguientes:

10 km.: 10 m. 28 s. 4/5
20 km.: 21 m. 5 s. 4/5
30 km.: 31 m. 50 s. 4/5
40 km.: 42 m. 32 s. 3/5
50 km.: 53 m. 26 s. 2/5

La segunda serie se celebró entre los equipos Llompert-Saura y Ferrando-Ferrá.

Ferrando, cuando llevaba recorridas 26 vueltas, sufrió un pinchazo, optando por retirarse. Llompert siguió la serie, demostrando aptitudes para esta clase de pruebas, pues siendo ésta la primera vez que actúa en ellas, se acopló magníficamente a su entrenador. Cuando esté más acostumbrado a las carreras de medio-fondo, será un valor al cual tendrá que tenerse en cuenta.

Los tiempos empleados por Llompert-Saura fueron los siguientes:

10 km.: 10 m. 39 s. 4/5
20 km.: 21 m. 9 s. 3/5
30 km.: 31 m. 54 s. 2/5
40 km.: 41 m. 32 s. 3/5
50 km.: 53 m. 11 s. 4/5

Por la tarde, tuvo lugar la última serie, integrada por los equipos Cebrían-Saura, Bachero-Coll y Planas-Ferrá.

Planas, cuando llevaban recorridas unas 30 vueltas, intenta doblar a Bachero; éste aguanta firmemente no pasando de intento. Bachero, después del duelo con Planas, obtiene ligera ventaja. Cebrían se muestra algo superior a sus contrincantes: en la vuelta 38 logra doblar a Planas y en la 42 a Bachero.

Entre intentos de Planas para ocupar el segundo puesto y la ruda resistencia de Bachero va trascurriendo la serie. Durante el recorrido se afianza más la superioridad de Cebrían que va doblando a sus competidores.

Cebrían, en la vuelta 66 dobla a Planas; en la 73 a Bachero; en la 124 a Planas; en la 125 a Bachero; en la 141 a Planas y en la 144 a Bachero.

Los tiempos obtenidos por Cebrían-Saura fueron los siguientes:

10 km.: 10 m. 32 s. 3/5
20 km.: 20 m. 26 s. 1/5
30 km.: 20 m. 26 s. 4/5
40 km.: 40 m. 38 s. 4/5
50 km.: 50 m. 27 s. 2/5

Planas, en la vuelta 149, efectuó un rápido sprint, logrando doblar a Bachero, clasificándose en segundo lugar.

Planas-Ferrá invirtió en las 150 vueltas 51 m. 57 s. 2/5; y Bachero-Coll 51 m. 59 s. 4/5.

El próximo sábado, Ferrando repetirá la serie, dependiendo del tiempo que en ella invierta la clasificación de Bachero.

Los Previsores del Porvenir

HOMENAJE A LA ANCIANIDAD

Fue un acto muy simpático el que tuvo lugar el día 22 del actual en la Delegación de Palma de la importante Asociación "Los Previsores del Porvenir" con motivo de hacer entrega a los siete pensionistas septuagenarios de esta Sección del Aguinaldo de Navidad que tiene establecido dicha Asociación para obsequiar a sus ancianos pensionistas, abonándoles setenta pesetas a los septuagenarios, ochenta a los octogenarios y así sucesivamente.

Además perciben esos asociados su correspondiente pensión de ciento ochenta pesetas anuales por cada una que tienen suscrita.

El Delegado de dicha Asociación, nuestro amigo don Bernardo Ruiz Sabater, obsequió a todos los asistentes a tan simpático acto, con pastas, dulces y champagne, brindando en honor y como homenaje a los siete pensionistas septuagenarios presentes y de todas las demás Secciones de España, deseándole largos años de vida para que puedan disfrutar su pensión y el Aguinaldo de Navidad

que tiene establecido la Asociación para sus ancianos pensionistas.

El señor Ruiz Sabater hizo un esbozo de la magna obra eminentemente social y educadora que practican "Los Previsores del Porvenir" que cuenta con más de 470 mil asociados y unos 150 mil pensionistas vitalicios, habiendo repartido más de 115 millones de pesetas desde Agosto de 1924, y tiene un capital de 165 millones de pesetas.

Refiriéndose a los festejados, dijo que pueden servir de modelo a muchos, porque al inscribirse a nuestra Sociedad algunos tenían más de cincuenta y cuatro años, y con su constancia de un pequeño ahorro mensual durante veinte años, que son los que se necesitan para ser pensionistas, reciben por las 240 pesetas abonadas en los veinte años por cada cuota suscrita, ciento ochenta pesetas anuales de pensión y además el Aguinaldo establecido.

Asistieron a tan simpático acto bastantes asociados de Palma, y representaciones de los pueblos de Algaida, Andraitx, Campos del Puerto, Capdepera, Esporlas, Felanitx, Lluchmayor, Petra, Montuiri, La Puebla, San Juan, Santa Margarita, Santañ, Sóller y Son Servera.

Se acordó felicitar telegráficamente al Excmo. señor Presidente de "Los Previsores del Porvenir" y al decano fundador don Francisco Pérez Fernández socio también de esta Sección, considerándole presente en este acto como pensionista septuagenario.

BILLAR

El día 22 del corriente fueron fijados los cartels, en el "Billar Club Illa d'Or", para el próximo campeonato societario, que dará comienzo el día 8 de Enero del año entrante.

Conforme anunciamos, el sábado próximo, día 29, tendrán lugar en el "Café Born", tres partidos de entrenamiento por elementos afectos al "Billar Club Illa d'Or", cuyo programa es el siguiente:

A las 6'30 de la tarde, primer partido libre a 100 carambolas, entre J. Camps, ex-jugador amateur del "Billar Club Valencia", y J. Ramis, de la tercera categoría del "Billar Club Illa d'Or", clasificado en cuarto término en el campeonato último.

A las 8'30 de la noche, segundo partido, libre a 150 carambolas entre R. Pizá, de la segunda categoría del "Billar C. Illa d'Or", campeón de Son Rapiña,

y G. Canellas, de la misma categoría, campeón de Son Sardiná.

Por último, seguidamente después del anterior partido se las entenderán a 200 carambolas a la partida libre en la mesa del Gran Match, los conocidos amateurs de la primera categoría del "Billar C. Illa d'Or", señores B. Blando y M. Rotger.

NATACION

"El Club Natación Barbará" en Asamblea celebrada el día 16 de los corrientes en el Hotel Sporting, acordó cambiar el nombre con el "Club Náutico Corp-Mar".

La Junta Directiva que dirigirá. Los destinos del Club en la próxima temporada es la siguiente:

Presidente: José María Ponseti.
Vice-Presidente: Juan Peña.
Secretario: José Mir.
Tesorero: Jaime Ros.
Vice-Secretario: Pablo Riera.
Vocales: Antonio Balle, Juan Ramírez Vocal suplente Miguel Salva.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	756
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	14'
Temperatura exterior	12'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 48 horas)	15'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	11'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	26'
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	9'50
Humedad relativa	45'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	cubierto: cirros
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0'30

GOBIERNO CIVIL

Nos manifestó el señor Gobernador que con motivo de las fiestas de estos días había permitido que los establecimientos pudieran tener abierto hasta las cuatro de la madrugada, hasta el día primero de Enero.

El Ayuntamiento de Algaida ha do-

CREDITO BALEAR

Se ruega a todos los Sres. Acreedores de esta sociedad, se sirvan pasar por las Oficinas, bien sea en la Central de Palma o Sucursales donde ostenten sus créditos, al objeto de enterarles de un asunto que les interesa

ENTERESE BIEN...

Regalamos a nuestros clientes preciosos, juguetes exclusivos patentados. Solo hasta el 5 Enero. Vea escaparates.

COLMADO LA BALEAR

J. A. LEDESMA. — Rubí, 16. — ANTES C'AN MAS



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del

estómago é intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

nado 25 pesetas para los huérfanos de Asturias, y varios particulares 43'50 pesetas con idéntico fin.

Presos libertados

Al visitar ayer al Gobernador, nos manifestó que el Comandante Militar le había comunicado que el pasado lunes, víspera de Navidad, puso en libertad a los dos únicos presos que quedaban a su disposición.

Dicha autoridad militar —nos añadió el señor Manent— me ha dicho también que cuantos quedan en prisión, están sujetos a procedimiento judicial.

Para remediar el paro obrero

También nos manifestó el Gobernador que, según nota remitida por el ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, el Ministro del ramo, había dispuesto la realización de varias obras para combatir el paro obrero.

Dichas obras se efectuarán en seis sitios diferentes, habiendo sido destinadas las cantidades siguientes:

Pesetas: 31.935'92; 6.356'31; 4.639'80; 1.866'01; 3.769'90 y 30.101'94.

La suspensión de pagos del "Crédito Balear,"

Reunión de acreedores y accionistas, en Sóller. — Acuerdos

"Ayer por la mañana, en el "Cine Fantasio" de la ciudad de Sóller se celebró una reunión de acreedores y accionistas del Crédito Balear con el fin de estudiar y resolver la conducta a seguir respecto de la propuesta de convenio que ha de poner fin al estado de suspensión de pagos de dicho Banco.

Asistieron la mayoría de acreedores, representando unos alcances no inferiores a 17.000.000 de pesetas, estando presentes, a requerimiento de los acreedores los abogados señores Ramallo y Bauzá.

Después de un amplio cambio de impresiones, los reunidos acordaron solicitar algunas aclaraciones al abogado del Crédito Balear don Jaime Enseñat, quien explicó el alcance de la proposición que circula, las ventajas que se derivan de su aceptación y los perjuicios gravísimos que sobrevendrían para todos si los acreedores no aceptaban y firmaban la propuesta con verdadera urgencia.

Después de nueva y amplia discusión se tomaron por aclamación los siguientes acuerdos:

Primero. — Firmar la proposición de convenio de un modo inmediato, haciéndolo en el acto los presentes y recomendándolo así a los ausentes.

Segundo. — Solicitar desde ahora, para que sea tenida en cuenta en el momento oportuno, para los acreedores de Sóller, una representación dentro del Consejo de Administración del Crédito Balear.

Tercero. — Nombrar una Comisión de Acreedores y otra de Accionistas para que, entrevistándose con frecuencia con don Jaime Enseñat, puedan informar a los interesados de la marcha del asunto.

Don Lorenzo Rossos, ex-Alcalde de Sóller, que presidió la reunión, felicitó a todos por haber llegado a un completo acuerdo en un asunto no exento de dificultades; y el señor Enseñat agradeció la valiosa colaboración que los acreedores prestaban al Crédito Balear, que sin duda, servirá de estímulo y ejemplo a los demás pueblos de la isla.

La reunión, que empezó a las 10'30 de la mañana, terminó después de la 1 de la tarde.

HIPICAS

Ayer mañana, a las diez horas, se celebraron en el hipódromo las anunciadas carreras de caballos, a las que acudió a presenciarlas muchos espectadores.

Siendo la hora fijada y constituido el Jurado y sección de cronometradores, por el juez de pista fueron llamados, para correr la primera prueba, premio Munibe, recorrido 1900 metros, 19 caballos de los 24 inscritos.

Fue ganada esta carrera por el caballo Cañero, conducido por J. Artigues. Colocados Turpin y Campanita.

Fue descalificado Lagartijo. Segunda prueba, premio Valderas, a 2.700 metros, para la que salió toda la inscripción.

Fue una carrera de emoción en la que la yegua Duquesita hizo los imposibles por vencer no consiguiéndolo por mínima diferencia. Venció Flecha de Oro.

Colocados Duquesita y Embargado.

Después de terminada la prueba y cuando sacaron la yegua Duquesita, del Hipódromo para llevarla a su cuadra, al hallarse en la carretera, a pocos pasos del campo del Mallorca, F. C. le dió un síncope del que falleció a los pocos minutos.

Por la tercera prueba, premio Abbe, recorrido 2.400 metros, se presentaron en la pista 11 trotones de 14 inscritos. Cuerda a la derecha.

Después de algunos tanteos y diestramente conducida por S. Fuster pasó al primer puerto la yegua Benedictine que ya no fue alcanzada por el grupo; pasó la meta Benedictine y colocaronse Guerlinade y Crack Leyburn.

Cuarta carrera, premio Arizon, a dos mil 400 metros; tomaron la salida ocho trotones.

Tenebreux de salida se coloca a la cabeza del grupo, pero por continuos desplantes queda rezagado y no terminó la prueba; Brumance, se descalza y va bajando. Quebec se apodera del cordón que le arrebató Trobadour y a éste se lo quitó Cadi, pero es descalificado a la sordina y queda vencedor Trobadour que ha hecho una buena carrera. Colocados Atehoum II y Vulaines.

Quinta prueba, premio Oyarzum, a dos mil 900 metros, para 9 trotones.

Desde el comienzo de la carrera se desmarcó de sus adversarios la yegua Evtte que llegó a tomar mucha ventaja y pasó la meta con toda seguridad.

Colocados a pulso Fille de Roi y Estrel.

Para la sexta y última carrera, premio Brabant, al galope, recorrido 1.150 metros, salen ocho caballos.

Venció el caballo Wamba que no pudo ser batido. Colocados Likiang y Fresa.

A las dos de la tarde terminó el programa.

Obra Misional Pontificia

Velada de la Santa Infancia

En el Salón de Actos del Convento de San Francisco de Palma, se celebrará mañana, día 28 de diciembre de 1934, a las cuatro de la tarde.

Al juguete misional representado por varios niños y niñas, están invitados, además de los Socios de la Santa Infancia los demás que quieran acompañarles con sus familias.

TEATRALES

BALEAR

Hoy, jueves, se celebrarán dos grandes funciones, a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche.

Entre hoy y mañana debutarán cuatro notables atracciones con las cuales se renovará el programa del Circo.

Debutarán: las Salagur, un caballero y una señorita, que realizan un emocionante trabajo en un percha a gran altura y Los Dunozi, notables juggleurs.

También debutarán los ciclistas cómicos-serios Naita y Chviletse, y además la famosa troupe Oriental Che-Kian, compuesta de seis personas, procedentes del Circo Olimpya de Barcelona.

PRINCIPAL

Esta tarde, a las seis, se pondrá en escena la comedia de los Quintero, "Lo que hablan las mujeres".

Por la noche, a las nueve y media, "María la Famosa" de Quintero y Guillén.

SALÓN MALLORCA

Hoy a las seis y media, se celebrará la función de teatro mallorquín, de abono de tarde.

Se pondrá en escena la celebrada comedia de nuestro compañero en la prensa don José M. Tous y Maroto, "El tío de l'Havana".

El teatro promete verse muy animado.

Banco Agrario de Baleares

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el 18 del corriente mes acordó convocar a la Junta General Extraordinaria de accionistas para someter a su aprobación y ratificación el acuerdo tomado por aquella de constituir esta Sociedad en estado de Suspensión de pagos ante el Juzgado de 1.ª Instancia de esta Ciudad quedando señalada dicha Junta para el día 7 del mes de Enero próximo, a las 11, en el domicilio social, entendiéndose nuevamente convocada para el día 11 del mismo mes y a la misma hora conforme al art. 25 de los Estatutos, caso de no reunirse número suficiente en la primera.

En la propia Junta deberá designarse la Comisión que previene el art. 2.º de la Ley de 26 de Julio de 1922.

Para la asistencia a dicho acto deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, conforme previene el art. 24 de los Estatutos, a cuyo efecto por la Secretaría se y en dicha dependencia estará de manifiesto la lista de señores accionistas que tienen derecho a asistir a la reunión. La expedición de papeletas y admisión de depósito de acciones terminará 24 horas antes de la fijada para la celebración de la Junta General.

Palma, 24 de diciembre de 1934. — El Presidente, Francisco Comas. — El Secretario, Jaime Garcés.



EL HOMENAJE A ZAMORA

Un ejemplo a imitar



"Nunca es tarde cuando llega", dice un viejo refrán español: teniéndolo en cuenta y cumpliendo un deber que estimamos ineludible, escribimos las presentes líneas.

En Madrid, en el campo de Chamartín, se rindió la pasada semana justísimo homenaje a Ricardo Zamora, el famoso meta que, temporada tras temporada, defendió e hizo brillar el jersey rojo hispano en todos los países y a través de todos los campos del mundo: su figura, forjada en las más duras lides y aureolada por los más resonantes éxitos, ocupa y ocupará durante mucho tiempo la primerísima página en los anales de nuestro más popular deporte. Al simpático coro de alabanzas que en honor del gran Ricardo se ha entonado esos días, no podía faltar nuestra modesta voz.

Porqué Zamora, para nosotros, es algo más que un excepcional jugador de fútbol, algo más que el mejor guardavallas que haya pisado tal vez el verde gazon. Zamora es para nosotros la encarnación del perfecto deportista: su manera de conducirse en el terreno del sport, su amor propio, su caballerosidad y su alto espíritu deportivo creemos le hacen de sobras acreedor al título que no dudamos en otorgarle.

Ricardo Zamora nació en Barcelona el año 1901 y, apenas contaba diez años, en el Colegio, ya aprendió a darle patadas al balón. Jugando de delantero-centro, fué uno de los fundadores del once "Canigó". Siguió practicando el fútbol en algunos equipos modestos hasta el fútbol hispano Del "Español" pasó de ya apuntó como la destacada figura que tantos días de gloria había de dar al fútbol español. Del "Español" pasó al "Barcelona", volvió al "Español" y de éste club fué traspasado al "Madrid", cuyos colores defiende en la actualidad.

Y a través de esta historia deportiva, sobre el papel igual a la de tantas otras, ha sido la nota destacada su honradez y su seriedad en la defensa de los colores que sucesivamente le han ido contando como su más firme puntal. A Zamora se le atacó durante las últimas temporadas, acusándole sus detractores momentáneos de estar en baja forma y de jugar... ¡con desgana!... ¡Cuán poco debían conocerle los que de este último pecado le acusaban! A Zamora (y en eso coincidimos en el criterio expuesto por estimados compañeros nuestros) se

le ha exigido demasiado, acaso más de lo que podía dar. ¿Qué más se le puede pedir al decano deportista, después de sus entusiasmos y de su afición duradera y constante, que aquella magnífica actuación en los campos italianos, con motivo de la Copa del Mundo, donde fué de nuevo el hombre pundonoroso y entusiasta que lo puso todo al servicio del equipo que representaba? Y aún en la actual temporada, en los partidos de club, ha demostrado más que elocuentemente que él, que lució sus primeros entorchados de internacional en las competiciones olímpicas de Amberes, por sus cualidades físicas envidiables admirables de las cuales parece poseer la exclusiva, está llamado a dar todavía muchas horas de triunfo al fútbol español.

El homenaje que se le ha tributado ha sido digno de su historial: el público español, dignamente representado por el madrileño congregado en las gradas de Chamartín, ha querido significarle con sus aplausos la adhesión y el agradecimiento que siente hacia quien, con su ejemplar proceder, tanto laboró para, en el mercado internacional, colocar al deporte español a la altura envidiable que hoy ocupa. Y ha querido que le acompañaran en sus bodas, que se nos antojan de oro, con el deporte los compañeros que en aquellas memorables tardes de Florencia, ha unos meses, demostraron que los caballeros andantes del deporte hispano pueden hacer chocar sus lanzas, venciendo o vendiendo cara la derrota, con los más esforzados campeones.

¿Se retirará ahora Zamora? Ya más arriba hemos apuntado la creencia de que no, por fortuna. Pero después de la "serenata d'amore" de que se le ha hecho objeto, rodeado de toda la solemnidad oficial y del maximum de adhesiones, creemos ha cerrado con broche de oro su dilatada carrera de éxitos y triunfos, inigualada por ningún otro deportista.

Vidas deportivas como la que comentamos, no se dan desgraciadamente muy a menudo: ojalá la del gran guardameta internacional sea el ejemplo que imiten los llamados a sucederle: que sus altas virtudes deportivas, ya que no su gran clase, sirvan de norma a todos los que se llaman sportmans y dedican parte de sus actividades a rendir culto al deporte.

AVESPA
Palma — Diciembre de 1934.

DE LA MUERTE DEL JUGADOR VIGUERAS

La sentencia ha causado general disgusto



Seguramente recordarán los lectores aquel luctuoso suceso desarrollado en Argel con motivo de la visita del Atlético de Madrid a aquella ciudad y que costó la vida al pobre jugador Fernando Viguera, de cuyos hechos tanto se preocupó la prensa, dadas las circunstancias en que se desarrollaron.

Anunciada la vista para estos días, nos hemos visto desagradablemente sorprendidos por el siguiente telegrama:

"Noticias de Orán dicen que los Tribunales han condenado a los policías que mataron al jugador del Atlético de Madrid, Viguera, a un mes de prisión condicional. Sólo si cumplirán si vuelven a delinquir dentro de cinco años como responsables únicamente de los golpes y heridas con circunstancias atenuantes.

La sentencia ha causado general disgusto, después de terminantes pruebas que han aportado testigos en las tres sesiones que se han celebrado".

Contra todo lo que esperaba la afición española, este proceso ha tenido un final confuso.

Esperábase que este indignante hecho quedara plenamente esclarecido ante los tribunales, pero por lo que puede apreciarse por el telegrama anterior, este asunto ha sufrido una desviación lamentable, sentándose la afirmación de que Viguera se produjo la muerte al caer por unas escaleras.

Esta afirmación es completamente falsa: lo dijeron quienes fueron testigos presenciales del suceso y que no tenían por qué mentir; lo dijeron multitud de periódicos; incluso las publicaciones francesas detallaron ese trágico suceso, declarando que el jugador español había muerto apaleado, como se puede matar a una alimaña, y protestaban con energía contra los autores de su muerte. Fernando Viguera perdió la vida en

Argel de una manera indignante. Ante el fallo favorable a los procesados no podemos cruzarnos de brazos los españoles.

Es necesario insistir; ahora más que nunca. Las autoridades españolas deben intervenir en este asunto de una manera enérgica y eficaz para lograr que la muerte de ese infortunado jugador no quede impune y se rinda el tributo debido a la justicia.

G.

FUTBOLERIAS

EL ULTIMO TRIUNFO

La victoria española sobre los jugadores húngaros



La rotunda victoria que el equipo nacional acaba de obtener sobre los húngaros, tendrá indubitable resonancia en el mundo balompédico, no por haber triunfado, sino por el tanteo.

Ciertamente nadie esperaba que el marcador terminara con un 6-1, contra un equipo que tan brillante historia, refrendada recientemente con éxitos rotundos frente a "onces" que figuran a la cabeza de la lista internacional.

El partido no tendrá carácter oficial, ni el equipo de Hungría será el representativo de su nación, pero en él jugaron cinco hombres que lo hicieron contra Italia, y no creemos que los restantes sean unos aficionados capaces de vencer a los irlandeses.

Que el "once" húngaro jugara con visible inferioridad por cansancio o por otra causa, nuestra no es la culpa; tal vez se figurase que en esas condiciones y con sus fuerzas podía hacer frente a los jugadores españoles.

BOXÍSTICA

¿Para quién la medalla del mérito?

SE NECESITA UN PECHO SOBRE EL CUAL PODER COLGAR EL PRECIADO GALARDÓN



En la última reunión de la Federación de Boxeo se acordó declarar desierto este año la medalla del Mérito Pugilístico.

Lo que debe querer decir, poco más o menos, que este año hemos andado todos muy menguados de méritos pugilísticos. Tan menguados que, derramando la vista por todo el vasto panorama que abarca el ojo federativo, no se encuentra un pecho sobre el cual colgar el preciado y reciente galardón.

Reciente y, si nos descuidamos un poco, frustrado.

Porque, si nuestra memoria no nos es infiel, esta medalla pugilística fué creada cuando, por casualidad, había a quien otorgársela. Estaba Gironés, que entre los preciados títulos que ostenta, tiene el de su caballerosidad, el de su probidad deportiva, el de su modestia, y el de su valía, estrictamente pugilística, cuya última demostración ha sido hecha, nada menos, que ante todo un campeón de su categoría.

Pero quitan ustedes a Gironés, y ya no hay quien se atreva a aspirar a esa medalla.

Se nos antoja, que esto tiene que ser una cuestión de perplejidades, por mal enfoque del asunto. Debe haber esa perplejidad, en la que es pura y simple definición de los méritos pugilísticos.

El Premio Nobel de la Paz, por ejemplo, se otorga, con la relativa sencillez que permite la diplomacia mundial, a quien demuestra mejor capacidad para hablar sobre la paz mundial. Y decimos para hablar, porque sobre la paz no se puede hacer más que eso.

Pero la medalla del Mérito Pugilístico, ¿a quién se otorga? ¿Qué mérito es ese?

Estas son unas dudas, que nosotros no nos atrevíamos a resolver por nuestra cuenta, más que en el caso de asegurársenos que, la medalla de la Federación tiene un significado diametralmente opuesto al del Premio Nobel de la Paz.

Entonces, si. No habría más que adjudicar el galardón a quien diese más guerra. Al mejor y más perseverante promotor, por ejemplo.

Pero se nos ocurre que, esto de las medallas, debe ser nada más que una retribución honorífica a servicios que no se cobran en dinero o en otro género de lucro.

Según esto, la medalla del Mérito Pugilístico, debe ser otorgada, no al púgil, ni al manager, ni al federativo, ni al promotor, sino al público, a alguno de los que forman las sufridas y digase, puesto que es verdad — menguadas filas de los mártires de la afición, que pagan y sufren.

Sólo alguien del público puede alegar un derecho a ser galardonado con la medalla, porque el suyo es un verdadero mérito, su actuación es verdaderamente desinteresada y sólo él participa en el espectáculo, imponiéndose un sacrificio, mientras que los demás, boxeadores, árbitros, promotores, etc., intervienen por equis duros o por la presunción de poder recibirlos.

Presunción que, desde hace bastante tiempo, casi siempre falla.

ZETA.

Estos han opuesto al juego precioso una velocidad y una decisión característica de nuestro fútbol y por eso se ha vencido.

Volvemos la vista al próximo partido con Francia. Tapemos los agujeros que haya y acoplemos con tiempo los jugadores que han de sustituir a los que sean eliminados.

Ganemos también a Francia en "partido oficial" y sigamos nuestro camino de éxitos sin vacilaciones ni desmayos. Lo demás es música.

SEBASTIAN NADAL RIPOLL

MÉDICO

ex-médico asistente al servicio de Gastroenterología en el Hospital de Santa Cruz y de San Pablo de Barcelona.

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y horas convenientes.
Conde de Sallent, 35 — Palma

BROMAS Y VERAS

Casos y cosas

Se dice que....



Ya se disputó la "III Copa Navidad" de natación. ¿Verdad que el agua estaba muy fría... para un baño inesperado?

Parece que ciertos elementos de un club natatorio de nuestra ciudad ha unas temporadas que tenía prometido un remojón a un crítico local, pero cansados aquellos de... prometer y no obrar y no contando con ningún voluntario decidido, acordaron sobornar a una "tritonina" muy conocida en los círculos acuáticos.

Y ya se vió como supieron escoger el "verdugo", que cumplió a las mil maravillas su cometido.

Muy poca densidad debe tener un azulaje puesto que metido en el agua — según quedó demostrado por medio de un experimento que tuvo lugar el pasado domingo, — flota.

Y ahora, bromas aparte, al lamentar sinceramente el percazo sufrido por el estimado compañero, protestamos de la nunca justificada agresión de que fué objeto.

Se dice también que el asunto que cuida de poner en claro la Federación Española de Natación referente a nuestro campeón de espalda Carlos Mann va por muy malas aguas.

Lo lamentamos.

Hubo quien dijo que la descalificación de Moreiras en la prueba "Copa Navidad" es la "tontería" más grande — aunque la mayoría de los "árbitros" son grandes arquitectos en ciertas construcciones — que han hecho todos esos señores que visten "monos" azules con tanta soltura y elegancia.

Y basta ya de "acuáticos".

Esos promotores boxistas van a quedar algún día como el gallo de Morón... están que ni descansan un segundo...

Ahora pretendían sorprendemos con un combate de envergadura... y los sorprendidos serán... ellos, puesto que uno de nuestros espías ha logrado averiguar que, para pronto, están en tratos para traernos a Hilario Martínez y a Martínez Alba... para que nos "alumbren" en una de las frías veladas que se avecinan.

Y ahora, no digan Vdes. que ese noticia no sea digno de un k. o... por partida doble...

¿Verdad, señores importadores de estrellas pugilistas?

El equipo marítimo — vulgo el Medi — ha tomado tal temor a que le llamen colista, que está haciendo de las tripas corazón para marcar a todo el mundo y embarcarse él con los dos puntitos de marras.

¡Saber y querer que tienen esos chicos!

¿La víctima?
¡Ah!, sí. La víctima fué el Atlético, que solo logró marcar un tanto de churro, quedando, por tal motivo, en la actualidad, más cerca del raballo que de los cuernos de la luna...

Y eso que el Atlético, engolosinado por los dos tantos que su defensa Nieto, jugando de delantero marcó, a un once reservón, lo hizo pasar otra vez al ataque, pero... "ni contigo ni sin tí tienen mis males remedio"...

¿Y qué dirá a todo eso nuestro amigo Font?...

Sobre el once reservista del Medi todo el mundo hace leña... pero en cuanto se trata de su hermano mayor... cambia tan radicalmente la decoración... que es él que hace leña... y hasta da lecciones a domicilio...

Y sino, que hablen las víctimas de su "hazañismo"...

En medio de todo, la sociedad decana está de enhorabuena.

Su once reserva es del fuste de los campeones; todavía, en lo que va de campeonato, no ha empatado ni perdido un solo partido, ni le han marcado ningún goal, lo cual es muy digno de encomio.

Es un caso de completo reverso de los segundones medistas...

De esos rojillos si que nadie ha logrado hacer leña!

Y consta que ellos son especialistas en dar lecciones en casa ajena, lo cual es de una honradez deportiva digna de archiversé, para ejemplo de los tiempos pasados, presentes y futuros...

¡Duro, "pequeños"!

Don Pascual, en la elección de directiva en el club Soledad, fué reelegido... y antes que el nuevo consejo tomara posesión... ha dimitido.

Por lo visto ese don Pascual es un dimisionario perpetuo y un perpetuo candidato a presidir el club de las dos pesetas.

Y después de tantos desvelos y disgustos, don Pascual ha perdido hasta... la camisa y la palabra.

Causas de esta dimisión?... Quizás el no haber sacado el gordísimo gordo de Navidad... a pesar de sus pares y nones...

¡Vaya Vd. a saber!...

El domingo tuvimos ocasión de ver actuar en la pista del Velódromo al corredor francés Manche...

Y la verdad... por ser vecino del Canal de la Mancha, "mancha" muy poco...

Creemos que en una carrera con Lliteras, "el gran Pere", éste lo dejaría a más de varios hectómetros atrás...

No lo crees así, Perico?

Don Juan fué el domingo a presenciar el partido de fútbol, en el campo de Sa Punta... y cogió allí un resfriado: en un estornudo... sus lentes saltaron dentro del área de penalty, y el árbitro, no creyendo, sin duda aquello casual, con toda corrección, le dijo:

—Gracias, señor, pero no los necesito. ¿...?

La directiva del Baleares ante los continuos enlaces matrimoniales de sus jugadores, y para ahorrar los continuos regalos, que siempre le reportan improvisados dispendios, ha decidido tomar una resolución sobre ello.

En qué consiste?

Pues la cosa es muy sencilla: Al firmar la cartulina, todos los jugadores baleáricos, habrán de hacer constar que mientras jueguen en el Baleares no contraerán matrimonio, o, en su defecto, que ya lo han contraído.

No sabemos si este acuerdo que está a punto de tomar el Baleares vulnerará tal o cual artículo del reglamento, pero si creemos que ello les va a reportar grandes economías en cuanto a los regalos de bodas se refiere.

¡La economía ante todo!

Y otro notición de boxeo: Es "Falcó", el boxeador binisalemes, debutará en Palma, probablemente, desde el 2 al 10 de enero próximo.

Quedan todos Vdes. invitados a ver pegar "es Falcó", el día de su debut.

Sabemos que un jugador blanquiazul minutos antes de empezar su partido con el Constancia exigió el pago de una dieta, cosa que se hizo, de lo contrario no hubiérase alineado.

A cada cual lo suyo.

Planas el notable delantero centro rojo hace unas cuatro semanas que no acude a los entrenamientos, lo cual tiene vivamente disgustados a los directivos de la decana sociedad.

Y mucha razón hay para ello.

Y, a consecuencia de esa falta de entreno del centro delantero rojo, es muy probable que en el partido del domingo a jugar con el Mediterráneo, el quinto de asalto rojo se forme de la siguiente manera:

Alzamora, Mora o Salvá, Sánchez, Alhella y De la Monja.

Pero que conste que esta delantera entrenándose más de una hora y media contra 3 jugadores, entre ellos un meta, no logró marcar siquiera ni un goal.

Lo decimos porque si se repite aquello del empate, no haya nadie que pueda asombrarse.

Los constantes duermen siempre ojo avizor, así es que ya le han echado las redes al corpulento defensa del Gimnástico, de Felanitx, Burdils, para que vaya a engrosar las huestes inquisentes.

¿Picará el anzuelo ese excelente defensa?

Veremos, veremos, por ahora estaremos al tanto de todo lo que pueda ocurrir, y claro está, ya se lo contaremos...

El otro día un "mister", demostró algún empeño en presentar la dimisión, y guiado de tan buen propósito dirigióse hacia el local de su club para hacerlo, pero al hallarse frente al portal, faltóle la necesaria serenidad para cumplir con ese propósito, y pasó... de largo... dejando el asunto para otro día.

¿Verdad que los hay poco corajudos?

Y el turrón... muy bien ¿eh?; ¡Aha!... ¡pícaros... Felicidades.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En breve será designada la persona que ha de ocupar el Gobierno Civil de Cataluña

Ha sido firmado un convenio comercial con la Argentina

El día 4 de Enero próximo se reunirá el Tribunal de Garantías para estudiar el proceso de los diputados de la «Esquerra»

Interrogado sobre los rumores de crisis el Sr. Lerroux, dijo que hoy se celebrará Consejo de Ministros, al que, por encontrarse en Salamanca, no asistirá el Sr. Villalobos

El Fiscal de la República ha dictaminado que procede procesar a los Sres. Azaña y Bello

Una carta de Gil Robles contestando a otra que le dirigió el «Bloque Nacional»

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 25 (5'35)

HA SIDO FIRMADO EL CONVENIO CON ARGENTINA

En el Ministerio de Estado, manifestaron a los informadores que se había firmado en Buenos Aires el convenio comercial hispano-argentino, como resultado de las negociaciones que ha llevado a feliz término la misión especial, presidida por el ex-Ministro señor Pareja Yébenes.

Esta Comisión se trasladará al Uruguay para entablar negociaciones comerciales con aquel país, y como también el Brasil a requerido para el mismo fin, se trasladará a esta República una delegación de la Comisión.

El citado convenio es muy favorable para España.

LAS RESPONSABILIDADES POR LA IMPORTACION DE TRIGOS

La Comisión de Responsabilidades por la importación de trigos durante el año 1932, ha nombrado ponente al diputado señor Zamorano Carrascal.

PETICION DE LOS FUNCIONARIOS

Ha visitado al Ministro de Hacienda una comisión de funcionarios del Estado, que solicitó les fueran concedidas las plantillas que han sido modificadas. Hicieron ver al señor Marraco que el aumento de su dotación sólo implicaba una cifra no superior a 2.000.000 de pesetas.

El Ministro les prometió solemnemente que en el próximo Consejo sería sometida a la aprobación de sus compañeros esta propuesta.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al recibir a los periodistas el Jefe del Gobierno, uno de ellos insistió acerca de la dimisión del Ministro de Instrucción Pública.

He leído algo de eso —dijo el señor Lerroux— pero no he recibido la dimisión del señor Villalobos. Este es un Gobierno de coalición y es lógico que surjan asperezas, que deben limarse. A eso tienden mis esfuerzos. En los Consejos de Ministros no ha habido rozamientos. Todos hemos tenido atenciones y consideraciones por parte del señor Villalobos, y como es consiguiente, se ha correspondido a ellas.

Creo —añadió— que el señor Villalobos, en su viaje a Salamanca habrá recapacitado, pues insisto en mi opinión de que no hay motivo para que dimita.

Las cosas que surgen en el Parlamento —agregó— pueden llegar a tener indudable gravedad, pero las que surgen en los Consejos de Ministros se aplazan para el siguiente, y siempre se llega a un acuerdo.

Preguntado sobre el nombramiento del Gobernador general de Cataluña, contestó que se trataría en el Consejo de mañana.

Terminó diciendo que había muchos aspirantes y algunos de ellos con grandes méritos y aún yo —dijo— tengo mi candidato, pero creo inoportuno publicar su nombre.

TOMA DE POSESION

Ayer se posesionó de la subsecretaría de la Marina Civil el señor Rubens Mariscal asistiendo el Ministro de Industria y Comercio.

COMENTARIOS POLITICOS

Ayer se aseguraba que la reapertura de las Cortes no se celebraría hasta el día 1.º de febrero, fecha a que obliga la Constitución.

Quienes así opinaban argüían que las ocho sesiones que se podrían celebrar el mes de enero, más bien entorpecían la gestión gubernamental, y en cambio en febrero, el Gobierno podría presentar proyectos de ley importantes.

VISITA A LOS REFORMATARIOS Y CAMPOS DE CONCENTRACION DE VAGOS

El Director General de Prisiones, se-

ñor Delgado Iribarren, manifestó que estos días pasados, visitó varios reformatorios y colonias de vagos, satisfaciéndole la disciplina allí reinante; dijo que en breve se conocerá un amplio proyecto de trabajo en las cárceles y establecimientos análogos.

Afirmó que con las 200 plazas de guardias de prisiones convocadas se restablecerán bastantes cárceles de partido.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales se reunirá el próximo día 4 de enero.

En la primera reunión tomará posesión de la presidencia el señor Gasset, eligiéndose el puesto de vice-presidente que aquél dejará vacante.

En el orden del día se propone el estudio del proceso contra el señor Companys; también se sustanciarán las responsabilidades del señor Casanova, presidente del Parlamento catalán y otros dos diputados.

El defensor de los tres, señor Roig Vergara, ha solicitado sea el Tribunal de Garantías, y no el fuero de Guerra, quien sustancie su participación en los sucesos.

Hoy se ha remitido copia al fiscal de la República.

Madrid, 27 (1'35)

FERNANDEZ LADREDA Y LA GESTION MINISTERIAL DEL Sr. SAMPER

El diputado cedista señor Fernández Ladreda, que como se sabe interpelló al señor Samper, motivando su salida del ministerio, ha declarado que no es cierto que Lerroux, ni Aizpun, ni Gil Robles le hubiesen hablado para que no interpelase al señor Samper. Era cosa decidida por mí y asunto personal el llevar a cabo la interpelación, pues a ello nos habíamos comprometido todos los diputados por Asturias. En cuanto los diputados por Asturias.

En cuanto a la deslealtad política de que habla el Sr. Samper he de decir que el desleal ha sido él, porque advertido a tiempo del movimiento revolucionario que se fraguaba en Asturias, ha dejado que se pudiese preparar para hacerlo estallar, sin tomar medida alguna para evitarlo. Tampoco es cierto que la C.E.D. A. emplee ninguna táctica para eliminar a los ministros que no le son gratos. Lo que hace la C.E.D.A. es eliminar aquellos ministros que no cumplen con su deber.

TRANQUILIDAD

El ministro de la Gobernación dijo es de mediodía que en provincias había tranquilidad.

El señor Vaquero invitó a almorzar a los periodistas que hacen información en su departamento y que últimamente le acompañaron en su viaje a Córdoba.

SIN NOTICIAS

A mediodía dijo el presidente del Consejo que carecía de noticias. Refiriéndose a las visitas recibidas manifestó que se trataba simplemente de felicitaciones de Pascua.

CONVOCATORIA A LOS CURSILLISTAS DE 1933

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota que dice que la orden de fecha 21 del actual, inserta en la «Gaceta» del día 22, convocando a los cursillistas de 1933, pendientes de colocación para elegir plaza vacante responde a lo dispuesto en el decreto de 23 de octubre para que sean provistas el mayor número de vacantes, así como al nombramiento de cursillistas que lo vienen solicitando.

Para conocimiento de algunos maestros que tal vez ignoran lo dispuesto en el decreto sobre colocación de cursillistas en 1933, la Dirección General de Primera Enseñanza hace presente, conforme a las repetidas disposiciones, que los opositores en expectación de destino que no deseen colocarse en provincia distinta a la en que actualmente sirven, pueden sin merma de los derechos, aspirar a obtener escuela conforme se determina en el artículo VI del citado decreto de 23 de octubre.

Madrid, 27 (3'35)

EL Sr. LERROUX EN LA PRESIDENCIA

A las 4'30 de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que trabajaría toda la tarde.

A las seis le visitaron el Embajador de Cuba señor Céspedes y el Consejero de la Embajada señor Pichaco.

A la salida manifestaron que la visita había sido meramente protocolaria.

EL REGRESO DE ANGUERA DE SOJO Y ROCHA

A primera hora de la noche se esperaba el regreso de los Ministros de Trabajo y Estado.

MANIFESTACIONES DE LOPEZ OCHOA

Se encuentra en Barcelona el general López Ochoa, quien se propone pasar unos días entre sus amistades particulares, marchando después a París.

Sobre la situación de Asturias, dijo cree que se normalizará pronto, pues tiene noticias de que se intensifica la recogida de armas, lo cual contribuirá a la pacificación absoluta.

No cree probable se reproduzcan los sucesos, pues las primeras víctimas serían los dirigentes.

EL PROCESAMIENTO CONTRA AZAÑA Y BELLO

La Sala del Tribunal Supremo que instruye el sumario contra Azaña y Bello entregó al Fiscal de la República los folios sumariales para emitir dictamen.

Transcurridas dos semanas, el fiscal los ha devuelto a dicha Sala.

El dictamen remitido estima que procede dictar el procesamiento contra ambos encartados.

Los magistrados resolverán si dictan el auto o si sobreseen las diligencias.

LERROUX Y LA CRISIS

Al abandonar la presidencia el señor Lerroux dijo que carecía de noticias.

Preguntado sobre noticias de si había crisis contestó que al Consejo de mañana no concurrirá el ministro de Instrucción por encontrarse en Salamanca.

EL BLOQUE NACIONAL Y GIL ROBLES

En una carta que el Bloque Nacional ha dirigido al señor Gil Robles, se lamenta de las alusiones que le ha dirigido en el último discurso y de los juicios que el Bloque merece al semanario de las Juventudes de Acción Popular, así como de que se corte la propaganda del Bloque mediante la aplicación de la censura.

Toman nota de esto para contestarles en su día.

Gil Robles contesta hoy, extrañándose de la susceptibilidad del bloque por un examen crítico y correcto de una iniciativa que no puede merecer el asentimiento de todos los ciudadanos.

Recuerda los ataques que el Bloque nacional y su prensa dirigen diariamente a la CEDA.

Refiriéndose a la censura, dice el señor Gil Robles que hoy mismo indica a los ministros de la «Ceda» la conveniencia de que en el Consejo de mañana reiteren la petición de que esas trabas se levanten: personalmente —añade— me pongo a la disposición de ustedes para acompañarles a visitar al Presidente del Consejo y apoyar ante él la reclamación que formulen.

Niega la pretendida unión de las derechas que dice perseguir el bloque, que solo busca la destrucción de la CEDA.

Madrid, 27 (3'40)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada, que le interesaba aclarar la versión de la prensa relativa a que en Sevilla había detenidos gubernativos.

Dijo que era ello inexacto, pues por la noche habló con el Gobernador el cual le manifestó que desde las vísperas de la noche buena no quedó un solo detenido a disposición de otra autoridad que no sea la judicial.

Respecto a los detenidos gubernativos en Madrid, dijo que con motivo del último movimiento de octubre se practicaron crecido número de detenciones, poniéndose a disposición del Director de Seguridad a todos los presos.

Una vez terminados los sucesos, ordenó la libertad de los detenidos, haciéndose por grupos, correspondiendo los últimos a los que salieron de la cárcel el día 7 actual.

El día 19, y ante la necesidad de acabar con los atracos, la Dirección de Seguridad ordenó se detuviera a todos los delincuentes fichados como enemigos, y se detuvo a 23, la mayor parte de los cuales han pasado a disposición de diversos Juzgados.

El Gobernador general de Oviedo —añadió el señor Vaquero— me comunicó que han sido aprendidos dos cañones pequeños, y en Valencia, en Alcudia de Carlet, han aparecido dos bombas abandonadas, demostrándose con ello que los revolucionarios que poseían armas y municiones, las abandonan.

DE PROVINCIAS

BILBAO

Orden de detención contra los concejales

Bilbao. — El Juzgado militar ha ordenado la detención de todos los concejales de Bilbao y sólo se ha podido detener a Juan Nadal, porque los demás han traspasado la frontera.

Han sido libertados los miembros del Consejo regional de Vizcaya y varios nacionalistas.

OVIEDO El Consejo de guerra contra González Peña

Oviedo. — El consejo de guerra contra González Peña se verá, con posterioridad al que juzgue a Teodomiro Menéndez, con intervalo de algunos días, por faltar aún algunos datos para completar el sumario.

Telegrama del señor Gil Robles Oviedo. — El señor Gil Robles ha telegrafiado al señor Lerroux que hará lo posible para asistir el día 30 al banquete organizado por la Federación Patronal.

En favor de los familiares de las víctimas de los sucesos de Octubre

Oviedo. — Se han repartido 40.000 pesetas entre los familiares de las víctimas de la revolución y los heridos.

Las víctimas son: dos policías muertos y uno herido, 81 civiles muertos y 72 heridos, 53 guardias de asalto muertos y 52 heridos.

Una nota del Gobernador

Oviedo. — El Gobernador general ha publicado una nota dando cuenta de que la policía había descubierto un saco conteniendo municiones y 20.000 pesetas.

Añade que han sido libertados 200 de tenidos y que en breve se liberarán otros tantos.

SEVILLA

Un cabo de seguridad muerto Sevilla. — Cerca del Puente de Triana tres guardias de Asalto, vestidos de paisanos paseaban, cuando de un taxi se apeó un individuo, que resultó ser un cabo de seguridad adscrito a la alta Comisaría de Marruecos, llamado Antonio Peña Macías, el cual pistola en mano amenazó a los tres guardias obligándoles a ponerse brazos en alto mientras los cacheaba, en aquel momento pasó un tranvía de la línea Triana en el que iba el guardia de asalto Antonio López, el cual, al ver comprometidos a sus compañeros se apeó y acercándose al cabo le intimó a que entregara el arma y al negarse le disparó un tiro hiriéndole la cabeza, resultando muerto; era natural de Sevilla y vino con licencia desde Tetuán.

Al parecer se hallaba beodo.

GRANADA

Hallazgo de armas y explosivos Granada. — En el pueblo de Chite se han descubierto varias cajas de madera conteniendo 39 cartuchos de dinamita y 53 detonadores y rollos de mecha.

En el pueblo de Durcal la Benemérita se incautó de 18 armas de fuego.

ZARAGOZA

Detención de los asesinos del obrero metalúrgico Zaragoza. — La Policía ha descubierto que los asesinos del obrero metalúrgico Manuel de la Huerta son los siguientes: Antonio Larraz, de 30 años; Cristóbal Pirdián de 40 y Joaquín Mestre, de 34. Los dos primeros son huelguistas despididos de la fábrica Tudor, en la que trabajaba la víctima. Los tres fueron por tres veces reconocidos en rueda de presos y merced a la gestión del juez militar señor Jimeno; uno de ellos se declaró autor del hecho, y ha dado detalles acerca de los motivos y de la preparación del atentado.

Ha manifestado que planearon el crimen en un bar de la calle de Zurita, y ha añadido que eligieron a la víctima no sólo porque cumplía la jornada obrera, sino porque reclutaba también trabajadores para sustituir a los que eran despedidos.

Además de estos tres sujetos había detenidos otros seis o siete entre ellos los hermanos Florencio, Pedro y Manuel Gracia. Se puede decir, pues, que virtualmente están todos detenidos: autores y cómplices del asesinato.

Todos ellos han sido puestos a disposición del juez militar, que los procesará en juicio sumarísimo.

VIGO

Detención de una banda de ladrones Vigo. — La Benemérita ha detenido a una banda de ladrones, perfectamente organizada, incluso con almacenes para guardar los objetos robados, pudiéndose recuperar muchos cuyo valor asciende a más de 50.000 pesetas.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (1'35)

UN SERENO ASESINADO

En Carabanchel Bajo apareció degollado el sereno Mariano Ayuso.

Se supone que fué asesinado por algunos maleantes, sorprendidos por la víctima, cuando intentaban robar.

Según parece, de madrugada se vió deambular por el pueblo a tres desconocidos.

EL PARTIDO NUREMBERG-MADRID

Con escasa concurrencia, se jugó ayer el partido entre los equipos Nuremberg y Madrid.

Durante todo el primer tiempo dominó el primero, venciendo por 5-1.

Si tiene Ud. instalada
Calefacción Central
le interesará saber que el combustible que le dará mejor resultado, con la ventaja de ser el más económico es el

COKE

Haga un pedido de ensayo y quedará Ud. convencido.

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Teléfonos: 1205--Palma o 1746--Terreno

LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA

La "Gaceta" publica una disposición ordenando la aprobación de 81 actas de recepción provisional de las obras realizadas en el Teatro de la Opera.

UN HOMBRE ACUCHILLADO

En una taberna de la calle del General Ricardos, entró Paulino Rodríguez, con otros amigos, tocando zamzombas y cantando villancicos.

Uno de los concurrentes, llamado Patricio Yuste, les dijo que se callaran, y con este motivo se produjo un altercado, aunque algunos lograron apaciguar los ánimos.

Sin embargo, Patricio salió a la calle y volvió poco después, y sin mediar palabra asestó una cuchillada a Paulino en el estómago, hiriéndole gravísimamente: Patricio quedó detenido.

pero, cometió la agresión contra Italia y ésta pidió reparaciones. Está dispuesta a reanudar los trabajos para fijar la frontera entre la Somalia y Abisinia pero únicamente con la condición de que Abisinia acceda a la petición de Italia.

TANGER

España contribuye al presupuesto de la zona con 1.300.000 francos

Tánger. — Se han discutido los presupuestos de la zona de Tánger laboriosamente. España ha aceptado contribuir al sostenimiento del presupuesto de 1935 con una subvención de 1.300.000 francos, además del subsidio de todos los años a la Gendarmería y Aduanas, la cual prueba el amor sincero hacia Tánger sin finalidades políticas.

ITALIA

Contestación del Gobierno italiano a la nota de Abisinia

Roma. — El Gobierno ha contestado a la nota de Abisinia enviada a la Sociedad de las Naciones, diciendo que Italia no piensa tomar ninguna iniciativa de carácter militar. Los temores de Abisinia carecen de fundamento; Abisinia,

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 27 (9'30)

NOTICIAS OFICIALES DE ASTURIAS

Hallazgo de armas, municiones y dinero.

— Detenciones

A última hora, el Ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobernador general de Asturias ha informado que se han recogido 8 mosquetones, 1 fusil, 2 carabinas, 11 pistolas, 26 revólveres, 17 escopetas, 1 tercerola, 8 bombas, 19 paquetes de dinamita y otros efectos.

Además se han encontrado 58.300 pesetas.

Hay 22 detenidos.

SE INCENDIA UNA FABRICA DE SACOS

Gran cantidad de yute destruida. — Los bomberos dominaron el incendio a las dos de la madrugada. — Enormes pérdidas

Valencia. — Se ha declarado un incendio en la fábrica de sacos de don Francisco Orms, en el pueblo de Moncada, destruyendo gran cantidad de balas de yute.

Acudieron los bomberos de Valencia, consiguiendo dominar el elemento a las dos de la madrugada.

Las pérdidas son enormes.

ATRACO EN UNA TIENDA

En Vigo. — Un herido grave

Vigo. — En la tienda de ultramarinos de Francisco Fernández, vecino de Nie-

ves, penetraron dos fingidos viajeros, quienes, esgrimiendo sendas pistolas, encañonaron a los dependientes, llevándose 5 pesetas y algunos objetos.

En el momento de abandonar la tienda, Francisco Fernández pidió auxilio: los atracadores le hicieron cinco disparos, hiriéndole gravemente.

Después huyeron rápidamente.

Del Extranjero

ITALIA VENDE A RUMANIA POR 7-0

El encuentro se jugó en Milán

Milán. — Se jugó el partido de fútbol en la Association entre las selecciones nacionales de Italia y de Rumania.

Venció la italiana por 7-0.

LOS HERMANOS QUINTERO EN PARIS

Han llegado hoy

París. — Hoy han llegado a esta capital los comediantes españoles hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el dispensario de la misma y sus respectivas Delegaciones, durante los días 16 a 2 del corriente.

Esguince lumbar	8
Esguince deltoideos	1
Esguince trapecio	1
Esguince en los pies	4
Esguince en las muñecas	1
Heridas en las manos	10
Heridas en la cara	2
Heridas en los ojos y nefritis	1
Heridas en las piernas	1
Heridas en los pies	2
Ulceras corneales	4
Conjuntivitis	3
Quemaduras en los brazos	1
Contusiones en los brazos	6
Contusiones en las piernas	3
Abcesos en las manos	2
Sinovitis en el ante-brazo derecho	1
Total	51

Además han sido curados también los 116 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en junto forman un total de 167 accidentados.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 27

San Juan, apóstol y evangelista

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de San Francisco, dedicadas a la Natividad del Señor.

A las seis y media, rezo de la Corona canto de Villancicos, y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, dedicadas a Cristo-Rey-Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la noche, Corona, ejercicio y reserva del Santísimo.

Continúan en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital) dedicadas a la Natividad del Señor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

VIERNES, DIA 28

Los Santos Inocentes y santa Teófila,

virgen y mártir

Indulgencia Plenaria

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital) dedicadas a la Natividad del Señor.

A las siete exposición de Su Divina Majestad y misa.

A las nueve y media, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te-deum.

Concluyen en la iglesia de las Teresas dedicadas a la Natividad del Señor.

Se celebrarán los mismos actos que el día anterior.

Santa Eulalia en honra de Cristo Rey.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor.

Por la tarde, como el día anterior terminando con procesión, solemne canto del Teudeum y reserva de S. D. M. VISITA

A Nuestra Señora de la Misericordia en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena.

SUETOS Y NOTICIAS

Hallazgo de dos billetes de banco. — El Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás entregó al Alcalde don Luis Ferrer Arbona dos billetes del Banco de España, que le habían sido entregados por don Juan Moll Obrador, dueño de la panadería de la calle del Sindicato número 163, que los había hallado en su establecimiento.

El señor Ferrer Arbona rogó al Jefe de la Guardia Urbana que felicitara en su nombre al dueño de la referida tahona por su rasgo de honradez.

Los dos billetes de Banco han quedado depositados en el Negociado de Secretaría General (Apartado de Alcaldía) donde, en días y horas hábiles de Oficina, serán devueltos a la persona que acredite ser su propietaria.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(26 de Diciembre)

Interior 4 %	70'90
Exterior 4 %	84'50
Amortizable 5 % 1920	94'75
" 4 %	81'25
" 5 % 1926	101'30
" 5 % 1917	90'65
" 5 % 1927 libre	101'40
" 5 % 1927 con imp.	89'90
" 3 % 1928	74'85
" 5 % 1929	100'60
" 4 % 1928	90'90
C. " 4'5 % 1928	95'00
Bonos Oro A	236'75
Bonos Oro B	236'50
Tesoro 5 % em. Octubre 1933	101'15
Tesoro 5 % em. Abril 1934	101'70
Banco de España	568'00
Tabacos	215'50

BOLSA DE BARCELONA

(26 de Diciembre)

Nortes	51'35
Alicantes	39'95
Andaluces	13'00
Coloniales	45'15
Rif	55'75
Filipinas	319'00
París	48'35
Londres	36'15
Berlín	293'15
Roma	62'80
Bruselas	171'50
Amsterdam	4'965
Zurich	238'25
Nueva York	7'34

MATEO PALMER

FERRER

MÉDICO

Curación de las hernias con inyecciones fibroblásticas obturadas.

Conde Sallent, 35, pral.-dcha. — Palma

Ayuntamiento de Palma

PREMIO RICARDO ROCA

Para aplicar una parte de los créditos que comprende el legado hecho a esta Corporación municipal por el señor don Ricardo Roca Amorós, de grata memoria corresponde el día 6 de Enero de 1935, aniversario de su fallecimiento adjudicar dos premios a la "Laboriosidad", esto es: uno a un obrero y el otro a una obrera que más se hayan distinguido por sus cualidades a ser acreedores de los mismos.

Los aspirantes a dichos premios deberán solicitarlo de la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Sanidad, Higiene y Beneficencia) los días y horas hábiles de oficina, a contar de la fecha, finalizando el plazo de peticiones a la hora trece del día 3 de Enero del próximo año 1935.

Casas Consistoriales de Palma a 24 de Diciembre de 1934. — El Alcalde-Presidente. — Luis Ferrer.

NOVIOS:

Economizaréis tiempo y obtendréis economía y excelentes servicios empleando los de

VIATGES I TURISME ESPLAI

MORA - 3 - 1. TELEFONO 1973 PALMA DE MALLORCA.

Desde Barcelona

LLEGADA DE MINISTROS

El pasado domingo, llegó el Ministro de Marina y Estado don José Juan Rocha, con objeto de pasar las fiestas con su familia.

El lunes llegó el señor Anguera de Sojo, rogando a los periodistas que no diesen publicidad a su viaje, que tiene por exclusivo objeto el pasar las Navidades al lado de sus familiares.

El señor Anguera de Sojo, desde la estación se dirigió a su domicilio y a medio día visitó la Delegación del Trabajo, proponiéndose visitar por la tarde el Hospital de San Lázaro.

DONATIVO DE LA GENERALIDAD PARA LOS POBRES

El presidente de la Generalidad de Cataluña ha enviado diez mil pesetas al delegado del Gobierno de Barcelona, con el ruego de que como presidente de la Junta de Beneficencia, sean empleadas en el desempeño de ropas y prendas de abrigo de la clase obrera de esta ciudad

haciéndose el reparto en partes proporcionales a los cuatros de la misma, teniendo en cuenta donde habitan más obreros.

UN MANIFIESTO DEL INSTITUTO CATALAN

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado un manifiesto exhortando a patronos y obreros a buscar una solución de concordia para resolver el problema del campo.

Termina el documento exponiendo sus puntos de vista acerca de la revalorización de la riqueza agrícola.

NISO MUERTO POR IMPRUDENCIA

El lunes, por la tarde, hallándose jugando varios niños en el patio del antiguo Hospital de Santa Cruz, uno de ellos encontró un revólver marca Smith, y mientras estaba examinándolo, acercóse otro de los niños, llamado Antonio García, de cuatro años, disparándose en aquel momento el arma matándole.

Barcelona, 26 diciembre 1934.

Del Extranjero

En Hamilton (EE. UU.) chocan dos trenes

Dos coches destruidos. — Han sido retirados quince cadáveres y hoy, hasta ahora, 30 heridos

Hamilton (Ontario). — El rápido de Chicago chocó en Dundas, cerca de Hamilton, con otro tren de viajeros que se dirigían a sus casas con motivo de las fiestas de Navidad. Los dos últimos coches fueron partidos por la mitad a consecuencia de la violencia del choque.

Se teme que el número de éstos sea mayor pues se oyen lamentos debajo las maderas.

Otro accidente. — Siete muertos

Harvey. (Illinois). — Apenas transcurridas doce horas de la catástrofe ferroviaria de Hamilton, el tren rápido internacional Limited que sustituía al que acababa de resultar destruido en el accidente, ha alcanzado un automóvil en un paso a nivel. En este nuevo accidente resultaron muertas siete personas.

NOTAS SUeltas

INGLATERRA

Se amotinan los presos en una cárcel

Londres. — En la prisión Barlinne, cerca de Glasco, se amotinaron los presos, los cuales atacaron a sus guardias.

Resultaron numerosos heridos por ambas partes.

EGIPTO

El 14 de Enero se inaugurará la conducción de petróleo a través del desierto y del Líbano. — El emir Abdullach dará un banquete. — La línea ha costado 10 millones de libras y atraviesa, Irak, Transjordania y el Líbano

Beirut. — Las autoridades de los países interesados han aprobado el programa de la inauguración de la conducción de petróleo a través del desierto y del Líbano. Se celebrará el 14 de enero, y del 15 al 23 de enero se celebrarán varios actos; el día 24 el emir Abdullach de Transjordania dará un banquete a los invitados.

La conducción se llamará "Pipe line", tiene 1200 millas de longitud y atraviesa los territorios de Irak, Transjordania y el Líbano, y ha costado 10 millones de libras esterlinas. Con este motivo se harán magníficos regalos al presidente de la República de Siria, al del Líbano y al Ghazi.

SUIZA

Otro conflicto italo-abisinio?

Ginebra. — En la Secretaría General de la S. de N. se ha recibido una nueva nota de Etiopía en la que se da cuenta oficialmente que los italianos siguen avanzando hacia territorio abisinio habiéndose ocupado ya la carretera que va de Waadoait a Ado y Gorlogubi.

JAPON

Inauguración de la 67 legislatura de la Dieta. — Discurso del trono

Tokio. — El emperador ha presidido la inauguración de la 67 legislatura de la Dieta. Pronunció el discurso del trono en el cual expone su satisfacción al ver que las relaciones del Japón con las demás potencias son cada día más cordiales.

CHINA

La provincia de Kulichow en peligro de caer en manos de los comunistas

Shanghai. — Causa inquietud la si-

tuación de la provincia de Kulichow amenazada por el ejército comunista.

40.000 hombres de las tropas rojas han llegado a los límites de la provincia pero no han podido franquear el río Chieu contenidas, hasta ahora, por las tropas gubernamentales.

NORTEAMERICA

Se descubre en Filipinas ricos depósitos de cromo

Washington. — En Filipinas se han



Actualmente estamos ofreciendo al público la misma marca de Bombilla



de alta calidad que hace años venimos empleando en el alumbrado público



Nuestros empleados le indicarán el tipo y tamaño de bombilla que necesita para uso en su domicilio

CAE Y ELECTROFONOS, S.A.

Puede estar seguro que los aparatos que ofrecemos están garantizados

Sabedoras de que Doña Beatriz de Borbón, próxima a contraer matrimonio, desea con la mayor ilusión que la ropa que constituya su equipo esté hecha en España, un grupo de señoras, ajeno a toda organización política hemos pensado que el mejor regalo que pudiera ofrecérsele sería ropa de casa que, trabajada por obreras españolas, llevase a la ilustre española, con el perfume de la Patria, la seguridad de que, para obsequiarla se ha dado trabajo a las numerosas obreras que en estos momentos se ven sin él, por la crisis que atraviesan la industria y el comercio.

Para que todas las clases sociales se sumen fácilmente a esta iniciativa, se admiten donativos desde una peseta.

Dada la premura del tiempo y para dar facilidades, a pesar de que ya las listas fueron pasadas a domicilio, se ruega que las personas que deseen enviar donativos en el más breve plazo lo efectúen a cualquiera de las señoras siguientes:

Marquesa de Ariany, Salas, 54; Catalina Sureda de Dezcallar, San Jaime, 26 y Dolores Gual de Cotoner, Verí, 16 (portería).

Las listas estarán abiertas hasta el día 30 del actual.

Pascua de la Sierra americana

«Las Misas de madrugada»

Es costumbre en esa humilde Aldea, de la Sierra americana, madrugador durante los nueve días que preceden al Nacimiento del Dios-Niño, para asistir a la Santa Misa.

Perezosos y dormilones de suyo, apáticos y negligentes, esos días sacuden la modorra, y se levantan temprano, y acuden al Templo, a la humilde y pobre iglesia, tan desmantelada y fría, en esas mañanitas frías de Diciembre, cuando apenas lucen los primeros celajes de la naciente aurora, cuando casi aún es de noche, y se oye a lo lejos el triste y monótono cantar de la alondra desvelada, de la torcaz paloma y del pájaro-bobo, y huyen chillando loros y cotorras, a la loma vecina, antes de que el sol coloree las cubiertas de las pobres casucas...

Hombres y mujeres, mozos y niños, van a la Misa de madrugada en esos nueve días, en memoria de los nueve meses que estuvo encerrado el Verbo Humano en el relicario purísimo de la más pura de las Virgenes!

Durante la noche, el Padre Cura se cuidó sin duda, de hacer andar unos pasos a los benditos Esposos; tienen allí dos imágenes, antiquísimas, de la Virgen y San José y cada día la gente acude llena de curiosidad para contemplar si ha sido corta o larga la jornada que han hecho, como hicieran allá en Belén, los Castos Esposos en demanda de albergue y hospedaje; cada día han caminado una jornada; los niños y los pobres creen realmente que es el Santo Matrimonio que ha caminado otra jornada... Y se celebra el Santo Sacrificio y quella gente sencilla canta lo que un día dijera San José:

«Cuanto has padecido, oh, mi Esposa amada, quizá en esta casa, nos darán [posada...!]

Y siguen andando San José y María, y siguen cantando los fieles. — Ahora ya no es la triste voz del angustiado Patriarca que pide posada, ahora contesta un huraño y egoísta comodón que desprecia al que le traía la vida:

Quiénes son Vds., digan la verdad, que a estas horas, vienen a inco- [modar...?]

Y responde con humildad el Patriarca:

«Mi esposa es María, y yo soy José, venimos cansados, desde Nazaret. Y vuelve a responder el desdichado: «Váyanse al Mesón, o a otro lugar, que yo posada, no les puedo dar...! Y vuelve a decir afligido San José: «Oh, mi Esposa amada, cuánto [has padecido,

quizá en esta casa, nos darán [posada...!]

Y así va peregrinando el Santo Matrimonio, nueve días, recorriendo la misera iglesia en busca de hospedaje, y siguen viniendo las almas, ávidas de conocer a Dios, y sedientas de Doctrina, de esa Doctrina que vino a traer al mundo ese Dios-Niño!

Y salen de la iglesia las gentes del lugar y se van a sus bohíos y se reúnen en familias para tomar el típico y confortante gengibre, con casabe y panecillos, y es en casa de la india Bartolina donde acuden muchos de ellos, pues ella sabe prepararlo mejor que nadie y se desvive para servir a todos.

Han pasado ya los nueve días y llega por fin la alegre Noche Buena, noche más clara y más bella que ninguna otra, noche de inolvidables recuerdos, noche la más tierna, que en aquella altura, y en plena soledad y quietud, tiene un encanto de inefable dulzura. Noche que en aquella Sierra perfumada de pinos y poma-rosas, debió ser igual que aquella otra de Belén, de silencio inefable, de quietud y ternura, en que se recogieron solos María y José, en la Gruta solitaria, y puestos de rodillas, en altísima y dulcísima contemplación, sólo se oyó la tenue y débil voz de María, semejante a un suspiro, que dijo... «ha venido la hora»... y de su éxtasis sublime sólo volvió a sentir en sus brazos el Cuerpo del Dios-Niño...! Fuera, los pastores dormían bajo el Cielo estrellado del Oriente, en los campos de Belén...

Así en aquella noche perfumada de la Sierra americana, todo es silencio y dulzura, mientras acude la gente a la humilde iglesia para contemplar el Misterio... Y allí está, en un rincón: la Gloria, de algodones y cintas de colores... el buey y la mula: el Niño acostadito en tierra, y a su lado, de rodillas, la más bella de las Virgenes de Nazaret, la Virgen María, a quien la negra Evangelista le ha puesto un sombrero de alas anchas, con plumas y cintajos... La Señora que pasó por la Sierra, iba con sombrero, y no ha de ser menos la Reina de los Cielos... San José lleva en la mano un abotonador...!!! sin duda queriendo asemejar una herramienta de carpintería... Y se llena la iglesia, y se apretujan todos para ver el Misterio de Belén, y cantan, mientras tocan sus güiros y zambombas:

«Niño Jesús, triunfante y glorioso haz que mis penas se me vuelvan gozos...! DOMINICA

tidad de emitir no podrá exceder de 150 millones de pesetas.

Necesariamente del importe de la emisión habrán de destinarse las dos terceras partes a la constitución de un fondo representado por títulos de la Deuda pública, cuyo importe total, capital, más la renta que se acumule, se destinará al servicio de los intereses de los títulos de renta fija emitidos por el Patrimonio. El tercio restante se destinará a la repoblación forestal con especies de turno corto.

Agotados los fondos a que se refiere el párrafo segundo de esta Base, el Patrimonio hará frente al servicio de intereses de la emisión con sus propios recursos. En la suscripción de los títulos emitidos por el Patrimonio gozarán de preferencia el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro Benéficas.

Base quinta. El presupuesto anual del Patrimonio, en cuanto a las partidas referentes a personal, a auxiliares, puestos de oficina y viajes, requerirá para su vigencia, la aprobación del ministro de Hacienda.

En el Patrimonio existirá con función permanente un delegado de la Intervención general de la Administración de Estado. El Patrimonio deberá rendir cuentas anualmente de su gestión en una Memoria, que hará pública el Tribunal de Cuentas.

Sin perjuicios de lo dispuesto en el párrafo segundo de la Base cuarta, las disponibilidades del Patrimonio podrán ser invertidas por acuerdo del Consejo de Administración en fondos públicos. Las cuentas bancarias del Patrimonio deberán ser abiertas en el Banco de España.

Base sexta. El patrimonio está exento de toda clase de impuestos especiales y locales. También lo estarán los contra- tos que otorgue en cuanto a las obliga-

ciones tributarias que recaigan sobre las Corporaciones o particulares que con él se convierten para la cesión de terreno.

Base séptima. Los beneficios de la parte correspondiente a los cedentes de los terrenos y de los demás recursos que en lo sucesivo les otorgue el Estado. Las Corporaciones o los particulares se invertirán: a) En la restauración de montes «empobrecidos»; b) en la repoblación de montes con especie de turno largo; c) en operaciones de crédito forestal; d) en las constituciones de entidades que aseguren las propiedades forestales particulares contra el riesgo de incendios.

Base octava. El Patrimonio no podrá ser disuelto sino por la ley. Durante su vida no podrá el Estado distraer ninguna cantidad de las generales y de las rentas del Patrimonio. En caso de disolución el Estado se reputará de derecho habiente del Patrimonio».

DE LAS ISLAS DE CAPDEPERA

Con un entusiasmo indescriptible se ha celebrado este año la fiesta de la Virgen de la Esperanza, como resumen de la concurrida novena que se ha celebrado.

Día 17 por la tarde un repique de campanas nos anunció la gran festividad. A las seis, solemnes completas en la parroquia.

Día 18, a las diez, oficio solemne en el Oratorio del Castillo, siendo el celebrante el Rdo. señor Eecónomo don Monserrate Rosselló, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por don Juan Mira, presbítero; y don Onofre Jaume, Vicario.

Ensalzó las glorias de la festividad del día, con ajustada elocuencia, don Antonio Artigues, Pbro. de Felanitx, haciendo un recorrido por la tradición de nuestro primitivo pueblo. El coro de la parroquia, cantó ajustadamente la parti-

tura «Te-Deum Laudamus» de Perossi.

La iglesia estaba abarrotada de fieles. Por la tarde, a las dos y media, un repique de campanas anunció la gran procesión que salió de la parroquia, cantándose el Santo Rosario por todo el pueblo, acompañado de música; la procesión recorrió las calles camino del Castillo y otra vez reunidos, pronunció el sermón de despedida a la Virgen.

Seguidamente se hizo la novena de la Virgen, volviendo a salir la procesión por la parte opuesta que da a las calles de Molinos, Mar, Palma y otra vez en la parroquia se cantó la Salve en acción de gracias.

Muy bien por el pueblo de Capdepera, que, a pesar del laicismo reinante, aún conserva sus tradiciones, y por la juventud, que se puede decir que estaba toda la del pueblo.

Finalmente, muchas gracias al señor Eecónomo y Obrerías que tantos sacrificios aportaron por el adorno de la iglesia como por el de la plaza y torres de dicho Castillo, que la Virgen os lo recompense.

C. T.

Capdepera, 23 de diciembre.

Inauguración de una nueva Catedral en China

Pekin. — Ha sido bendecida la nueva Catedral de Ichang, cuyas obras han sido realizadas en poco más de un año.

Se trata de un sólido edificio, en cemento armado, incluso las vigas del techo, para evitar la labor destructora de las hormigas blancas que en aquella región causan tantos estragos en las construcciones de madera.

Autor del proyecto y arquitecto de las obras ha sido en mismo Vicario Apostólico Monseñor Gubels, franciscano.

Basílica bizantina con baptisterio exterior

Ha sido descubierta en Murcia y no tiene similar en España hasta ahora

Murcia. — En el pueblo de Aljezares, en las estribaciones de la sierra, en dirección a Levante, se ha descubierto, merced a las excavaciones que realiza el catedrático de Arqueología don Cayetano Mergelina, una basílica cristiana de tipo bizantino, con su baptisterio circular anejo.

Este descubrimiento no tiene precedente en España, sobre todo en cuanto se refiere al baptisterio como edificación exterior. Parece que se ha conservado gran parte del ábside y que en el interior existe una sepultura que debe ser de algún santo. Está señalado con una cruz latina el lugar correspondiente al altar. La basílica tiene tres naves separadas por arcos; la derecha muestra también una sepultura y en la central existe un como muro que se atribuye al coro donde se situaban los sacerdotes cantores.

Se continúan las excavaciones bajo la dirección del Museo Arqueológico.

PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced. Dietarios y agendas de bufete. De venta: Papelería «La Esperanza» Sindicato, 98.

El proyecto de ley sobre repoblación forestal

Madrid. — El proyecto de ley sobre repoblación forestal leído por el ministro de Agricultura en la Cámara, dice así en su parte dispositiva:

Base primera. El Estado funda el «Patrimonio Forestal de España», entidad domiciliada en Madrid, dotada de personalidad jurídica y autonomía administrativa, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la presente ley. El Estado aporta al Patrimonio forestal de España como capital fundamental, la cantidad de 100 millones de pesetas que desembolsará durante 10 ejercicios consecutivos, a partir d 1935, en la proporción de 10 millones d e cada anualidad.

En las Bases sucesivas el «Patrimonio forestal de España», se denominará simplemente Patrimonio.

Base segunda. El Patrimonio estará gobernado por un Consejo de Administración, compuesto de un presidente y nueve vocales. Será presidente de dicho Consejo, el ministro de Agricultura, quien podrá delegar, caso de no asistir, en el director general de Montes, que será vicepresidente natc. Serán vocales: a) Un inspector general de Montes, designado por el Consejo forestal de entre sus miembros. b) Un ingeniero del Instituto de Investigaciones y Experiencias forestales, elegido por el claustro de la Escuela especial de ingenieros de Montes. c) Un ingeniero de Montes, designado por los miembros de la Escuela de ingenieros de dicha especialidad. d) Dos representantes de los Ayuntamientos y particulares ligados al Patrimonio por los convenios citados en la Base tercera. e) Dos representantes de los tenedores de títulos de renta fija de Patrimonio a que se refiere la Base cuarta. f) Los dos directores que establece el párrafo siguiente:

Todos los vocales con excepción de los comprendidos en el párrafo f) ejercerán su cargo durante cinco años y podrán ser reelegidos. Cuando las votaciones del Consejo de administración terminaren en empate, decidirá el voto de calidad del presidente.

Existirá un director-gerente y un director técnico, nombrados por el Conse-

jo de Administración, e inamovibles. A los efectos de este nombramiento el Consejo se entenderá constituido por el presidente, vicepresidente y vocales de los apartados a), b) y c) del párrafo anterior. La remoción de dichos señores no podrá acordarse sino mediante expediente con audiencia del interesado e informe del Consejo de Estado, favorable a la remoción.

El nombramiento de personal técnico, administrativo y subalterno se realizará por el Consejo de administración.

Base tercera. El Patronato podrá asimismo adquirir montes para realizar trabajos de repoblación y restauración forestal. Tanto una como otra clase de trabajos deberán realizarse conforme a proyectos aprobados por el Consejo de administración.

Las operaciones necesarias para la realización de los fines a que se refiere la presente base se obtendrán:

a) por convenio con el propietario, sea corporación o particular, aportando éstos al patrimonio sus terrenos a cambio del disfrute cuando la masa arbórea sea susceptible de explotación del tanto por ciento sobre el beneficio neto que en el convenio se estimule.

b) por compra directa.

c) por exportación mediante indemnización.

Será aplicable la expropiación a todas las fincas que comprendan los proyectos aprobados por el Consejo de administración, pero en este caso deberá ser objeto de sanción favorable por el Consejo de ministros. La indemnización se determinará de modo automático, capitalizando al 5 por 100 el líquido imponible o la renta líquida, según la respectiva finca figure anillada o catastrada.

Base cuarta. Pasados los cinco años siguientes a la fundación del Patrimonio éste podrá emitir títulos de renta fija al tipo de interés que aprueben conjuntamente los ministros de Hacienda y de Agricultura, y en caso de falta de acuerdo, el Consejo de ministros. La can-

GUANTES para SEÑORA y CABALLERO

LA JAVA--Colon, 34 Fabricación exclusiva

INAPETENCIA

Recobraréis el apetito y evitaréis las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estimulante y activo regenerador: **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Siempre **LAXANTE SALUD** contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.



En los

Establecimientos ANDRES BUADES

NAVIDAD R E Y E S

El Paraíso de los niños

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados. Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»



Neumáticos para Bicicleta
Cámaras y Tubulares

Casa Codina, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PORTALS NOUS

es el único lugar para reponer su salud quebrantada y aumentar la de su familia.

Solares a poco precio.
Informes: M. Falconer.—Sindicato, 191
B. Vaquer — A. Rosselló, 75
Palma de Mallorca

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos. encuadernados, precio ventajoso Razón: plaza Sta. Eulalia 10

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación americana de persianas vidrieras, puertas y... Depósito en... Razón: plaza Sta. Eulalia 10

¡¡¡Acontecimiento!!!

4.º Aniversario del Natalicio de «LA FUERZA DEL DESTINO»

P. Progreso, 28 — Santa Catalina

Siempre CALZADOS DE 150 A 40 PTAS.

Para corresponder al constante favor de nuestra selecta y numerosa clientela, celebraremos durante este mes el 4.º Aniversario de nuestro natalicio, prorrogando hasta fin de Pascuas, nuestros Regalos; esto es: seguiremos obsequiando a todo comprador (por 30 ptas. de gasto) con un par de Señora cuyo valor no baja de 35 ptas.

¡Vea nuestros escaparates y hará la compra enseguida!
CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO» — P. Progreso, 28 — Parada de Tranvías y Autobuses.



Insecticida líquido ★ Lata azul

FUMADORES: Exigid siempre la marca

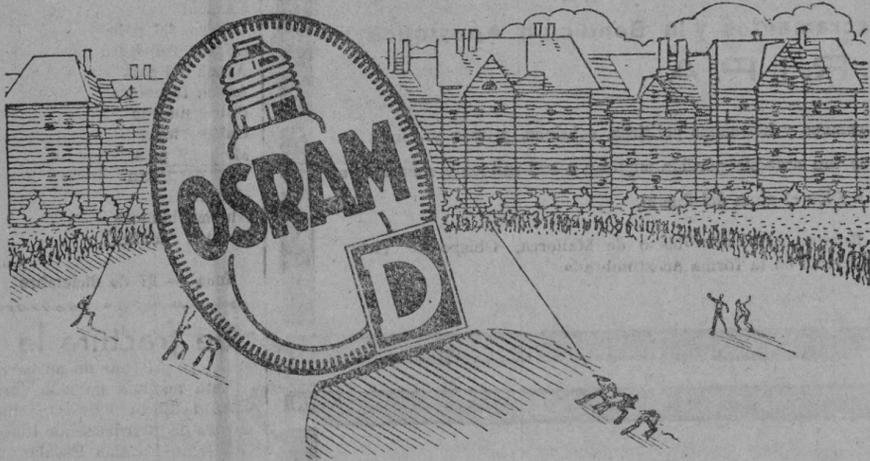


MI PAPEL

NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS, QUE SOLO BENEFICIA AL QUE OS LAS OFRECE

Nuestra marca sigue siendo la más beneficiosa para el fumador por reunir en ella una calidad no superada por nadie y una cantidad de hojas superior a todas en su estuche inglés de 10 CENTIMOS. Además de la constante distribución de regalos y premios a sus consumidores, en efectivo y objetos, todo ello debido a la publicidad que se hace en las cubiertas de sus estuches.

Pida siempre **Mi Papel**



Más luz - más ahorro

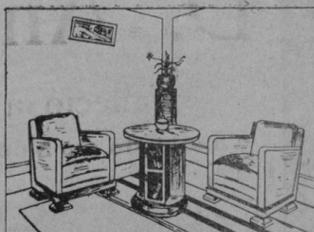
con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
con la **Doble rosca**



URBANIZACIONES SON QUINT

CUEVAS DEL PILAR
Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.



MUEBLES MOREY
JAIME II N.º 11
MANACOR



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creolita soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

TABLONES ALBAÑIL
compro hasta 600 de 20 a 22 palmos, a precio de ganga. — Ofertas a J. Alomá: Colón, 24-4.º; Palma.

Otras informaciones

D. José Socías Gradolí

Falleció el martes en esta ciudad, a las nueve de la noche, víctima de una pulmonía, el Excmo. Sr. D. José Socías Gradolí.

Su cristiana muerte fué ejemplarísima y hasta los últimos momentos de su vida conservó su lucidez, recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La noticia de su fallecimiento causó en nuestra población y en toda la Isla gran impresión y sentimiento, pues el finado, por su personal simpatía, prestigio y significación era muy apreciado. Que Dios acoja en su seno el alma del difunto, para quien pedimos una oración a nuestros lectores.

Con don José Socías desaparece una de las más prestigiosas figuras de nuestra ciudad; su talento, su amabilidad, su sencillez le granjearon la mayor estimación de cuantos le trataron.

Abogado notabilísimo y figura eminente del Notariado, destacó con valor positivo como jurista, siendo por su prestigio, autoridad y amor a nuestro Derecho foral designado para su copilación; en la Audiencia sus informes eran justos y llenos de gran doctrina jurídica y escuchados siempre como una lección por todos.

Desde muy joven se dedicó a la política, en la que pronto se destacó, desempeñando el cargo de concejal en nuestro Consistorio, pasando luego rápidamente a ocupar los de Diputado Provincial, Presidente de la Diputación y más tarde Diputado a Cortes, puesto que desempeñó durante muchísimos años. Fué jefe del partido conservador de Mallorca. Su cariño por Mallorca hizo que prefiriese la paz de su hogar y el ajetreo de su despacho a los brillantes puestos a que le hubiese llevado su carrera y clara inteligencia política; renunció, entre otros puestos que se le ofrecieron, al de Subsecretario de Gracia y Justicia, cargo para el que fué nombrado, declinando esta designación.

El 24 de mayo de 1928, el Colegio de Abogados le dedicó un homenaje con motivo de celebrar sus bodas de oro con la abogacía; y este año, el 6 de julio, el Colegio Notarial hizo lo propio al cumplir don José Socías también sus cincuenta años en la profesión de Notario. Ambos actos constituyeron un afectuoso y merecido homenaje de sus compañeros.

El finado fué hombre de vida profundamente cristiana.

Ocupaba actualmente don José Socías, además de sus cargos en el Colegio Notarial y en el de Abogados, el de Presidente de la Compañía de Tranvías Eléctricos y vocal de los Consejos de Administración del Crédito Balear, Born, S. A. y Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

Entre otras distinciones poseía la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Gran Placa del Notariado.

Ayer tarde en la iglesia parroquial de Santa Cruz tuvo lugar el rezo del Santo Rosario y seguidamente se efectuó el acto de conducción del cadáver al cementerio.

Ambos actos se vieron extremadamente concurridos, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

El féretro fué bajado en hombros por los familiares del finado, siendo escoltado con hachas encendidas por los Inspectores e individuos de la Compañía de Tranvías francos de servicio.

En el entierro se formaron tres presidencias.

La primera, de autoridades, la presidió el Gobernador señor Manent; formando en ella el Comandante Militar señor García Ruiz; Alcalde, señor Ferrer; Presidente de la Audiencia, señor García Morales; Diputado provincial señor Alomar; Notario señor Unzué, como Presidente del Colegio Notarial; Abogado señor Rosselló y Alemany, como Decano del Colegio de Abogados; don José Tous Ferrer, por la Compañía de Tranvías y don Antonio Fortuny por el Crédito Balear.

Seguía otra formada por los familiares del difunto presidida por sus hermanos políticos don Juan y don Pedro Sureda Bimet; y la tercera formada por la Comisión Gestora Municipal, figurando los gestores señores Albertí, Espasas, Barceló, Pons, Juant de Sentmenat, Vaquer, Llabrés Morey, Comas, Morell, Vich y Cortés.

Al pasar el féretro por el centro de Unión de Derechas fué colocada una corona.

Reciba su afligida familia, muy especialmente su esposa, la respetable señora doña Faustina Sureda, el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

El Belén de la Juventud Antoniana

Ha quedado inaugurado el artístico Belén de la Juventud Antoniana (Obispo Maura, 4), el cual estará visible al público de 6 a 8 los días laborables, y durante toda la tarde, los días festivos.

En la misma Sala de actos de la expresada Juventud se halla instalada una notable Exposición Iconográfica de Beñes reunida por el Rdo. P. Andrés de Palma.

En esta Exposición se encuentran reunidos diversidad de grabados, fotografías y reproducciones artísticas de Beñes, modelos para construirlos y la escena del Nacimiento en la Pintura, en el grabado, etc.

Del Ayuntamiento

Aprobación de los presupuestos para 1935

El próximo pasado lunes celebró la Comisión gestora municipal su acostumbrada reunión semanal, de la que sólo reseñaremos los principales acuerdos a fin de no reducir el espacio para originales de mayor interés que se han acumulado durante las presentes fiestas.

Luego de leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada la quinta liquidación de las obras de Alcantarillado y Aguas que importaba 297.862'32 pesetas. Salvaron su voto los señores Comas y Barceló.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se dió lectura al proyecto de presupuesto ordinario del Interior, para 1935 cuya cifra total es de Pesetas 6.120.229'86. Se aprueba la totalidad, que representa un aumento de 1.344.630 ptas. sobre los ingresos del presupuesto anterior, aumento de ingresos, que según la memoria del señor Interventor ha

sido preciso hacer para poder atender a los Gastos.

Al presupuesto de Gastos se presentó una enmienda de la minoría centrista, que fué defendida por el señor Barceó en el sentido de que se eliminara del Presupuesto la creación de un Negociado de Deuda Municipal. Sostuvo el dictamen del Sr. Riutort, y en vista de que no fué retirada la enmienda se pasó a votación y como en ambas votaciones hubo empate el señor Alcalde desempató a favor de la enmienda.

Se acordó luego que el Interventor y el Depositario interino disfruten los sueldos de sus titulares.

Se aprueba sin discusión el Presupuesto del Ensanche por la cifra global de 406.936.96 pesetas.

Se acordó modificar las ordenanzas sobre la plusvalía de los solares.

Se acuerda conceder la gratificación usual al segundo Comandante de la Guardia Municipal señor Alzamora y se levantó la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viaticado

Por haberse agravado en la enfermedad que le aqueja, anoche fué viaticado nuestro distinguido amigo el abogado don Jerónimo Massanet Beltrán.

Deseariosie pronto y total restablecimiento.

De viaje

El lunes, por la noche, en el correo de Barcelona, embarcó para la península de paso para Bélgica, Mr. Henry Joseph Portiane, Gobernador General del Congo belga.

A bordo del vapor "Mallorca", llegó anteayer, martes, procedente de Madrid y Valencia, el diputado a Cortes por Baleares y banquero don Juan March y Ordinas, acompañado de su señora esposa e hijo don Bartolomé.

También llegó, procedente de Madrid y Barcelona, el diputado a Cortes por Baleares don Luis Zaforteza y Villalonga, Marqués del Verger.

Ayer, miércoles, llegó, de la Ciudad Condal y en la motonave "Ciudad de Barcelona, don Vicente Juan de Sentmenat, Conde de Ribas.

Se encuentra en esta ciudad el capitán de Sanidad militar, Jefe del equipo quirúrgico de Larache, nuestro distinguido amigo el Dr. don Antonio Grau Pujol.

Procedente de Madrid y Barcelona, llegó ayer el ingeniero de Telecomunicación don Fernando López Hermosa, para estudios radio-eléctricos.

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Barcelona": don Antonio Mayol, don Guillermo Alcover, don Ernesto y don Fausto Escalas, don Bartolomé Juan, don Enrique Sandino, don Carlos Avellanet, don Enrique Xaudaró y don Carlos Bauzá.

También salieron anoche para la Península, el diputado a Cortes don Juan Estelrich y el Delegado de Hacienda don Herminio Aroca.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Palma": don Francisco de Luis, don César Fenol, don Santos Fernández, don M. Serra, don José Bibiloni y Sra., don Juan Villachellin, don Tomás Arañó, don Antonio Felíu Catalá y don Vicente Juan.

Petición de mano

Por doña Margarita Ferrer, Vda. de Barceló, y para su hijo don Francisco, Ingeniero de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (Factoría de Barcelona), ha sido pedida la mano de la Srta. Maruja Albertí Cabanellas.

La boda se celebrará la próxima primavera.

Boda

En Sta. Fé (Parroquia de la Santa Trinidad) se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la Srta. Irene Massanet Nicolau con el joven médico don Alejo Lull y de Diego.

Apadrinaron la boda: por parte de la novia, su hermano don Jerónimo y do-

ña Pola de Diego, Vda. de Lull, por parte del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte de la novia, sus hermanos del Miguel y don Roberto; y por la del novio, su hermano don Santiago y su tío don Andrés Llabrés.

La novel pareja, a la que deseamos toda suerte de felicidades, salió para el predio "Son Massiá", propiedad del novio, dónde pasarán varios días.

La boda, con motivo del reciente luto de la familia de la novia, se celebró en la mayor intimidad.

Fallecimientos

Anteayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, don Antonio Aguiló Martí, del comercio, a las 80 años de edad.

D.E.P.

Por las cualidades del finado, su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su afligida familia, en especial sus hermanos, nuestro sentido pésame.

Después de breve enfermedad, sobrevenida con ejemplar resignación cristiana, falleció, el lunes por la noche, el Rdo. Sr. D. Pedro J. Matas, Pbro., adscrito a la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

El finado sacerdote, por sus arraigadas virtudes y por la bondad de su trato, gozaba de cordial afecto de cuantos tenían el gusto de tratarle. Muy asiduo en el cumplimiento de sus deberes, virtuoso en todo, era modelo de sacerdotes.

Descanse en la paz del Señor, y reciban su familia y la Comunidad de Santa Eulalia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Nueva Profesora

Ha recibido el título de Profesora de Corte, sistema Martí, con clasificación de sobresaliente, la Srta. María Trinidad Baselga Redón, sobrina del Canónigo M. I. Sr. Baselga.

Un joven herido

Por apearse del tranvía estando éste en marcha

En la mañana de ayer, en la Plaza de San Antonio, el joven de 25 años Antonio Rosselló, natural de Esporlas, deido a apearse del tranvía, cuando el vehículo estaba en marcha, tuvo la desgracia de caerse.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico señor Fizá le curó de contusión en el pabellón de la oreja y contusión en la región temporal izquierda, herida cerebral.

El herido, en grave estado, fué trasladado al Hospital Provincial.

Mercado de Inca

Cotizaciones de hoy

(Precios por 100 kilogramos)

	Pesetas
Almendrón (quintal)	104'00
Trigo del país	53'00
Candeal	53'00
Cebada del país	40'00
Cebada forastera	39'00
Avena del país	38'00
Avena forastera	36'00
Habas nuevas	42'50
Habas viejas	41'00
Maíz del país	47'00
Maíz del Plata	49'00
Guisantes	65'00
Alubias blancas	70'00
Alubias "confits"	84'00

Corresponsal

Inca — 27 de diciembre

Se fractura la tibia

Al caer de un carro

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro de esta ciudad, por el médico de guardia señor Riera, el obrero Guillermo Escalas Escalas, de 37 años de edad.

Se le apreció fractura de la tibia y peroné en el tercio inferior de la pierna derecha.

Según ha manifestado el desgraciado obrero, se ha caído de un carro, que conducía, en la calle de Cecilio Metelo.

Después de la primera cura ha sido trasladado a su domicilio (Oriente, 13; Coll d'en Rebassa).

Hablar inglés en 6 meses

y escribirlo sin estudiar gramática, puede conseguirlo en su domicilio. Escriba a M. Aguiló, Calle Son Campos, 60 - Palma.

SOLAR

de unos 700 ms., rodeado completamente de pinar, con bellas vistas al mar y a unos 200 ms. del tranvía, situado en lo más pintoresco de C'as Catalá, se vende. Informes: Calle de San Magin, 104. 1.º Santa Catalina.



EL EXCMO. SEÑOR

Don José Socías y Gradolí

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BALEARES, EX DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PALMA, EX DIPUTADO A CORTES, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA S. G. DE TRANVIAS ELECTRICOS DE PALMA, etc., etc.

Falleció el 25 de los corrientes a las 21

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su viudad, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Los Ilmos. y Rdmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Obispo de Vich han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. Antonio Aguiló Martí

Falleció a las 22 del día 25 a la edad de 80 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, hermana, sobrinos, sobrinas, primos y demás parientes ruegan encomienden su alma a Dios.

El Excmo. e Ilmo Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.